

La escuela. ¡Espacio de inclusión social!
Estrategias de intervención psicosocial desde la inclusión social que posibiliten
reducir los altos índices de uso y abuso de sustancias psicoactivas en los
estudiantes de los grados 7º y 8º de la institución educativa Emiliano García del
municipio de Girardota.

Autores:

Adriana Osorio Tamayo
Psicóloga Social Comunitaria

Gregorio Arévalo Navarro
Sociólogo

Nancy Ramírez Mejía
Licenciada en Pedagogía Reeducativa

Asesor:

César Augusto Jaramillo Jaramillo
Psicólogo, Magister y Especialista

Fundación Universitaria Luis Amigó
Facultad de Ciencias Sociales
Intervenciones Psicosociales
Medellín
Junio de 2014

RESUMEN

El proyecto de intervención Psicosocial, tiene como eje principal la problemática que se presenta en la Institución Educativa Emiliano García del municipio de Girardota. En él se aborda la problemática del uso y abuso de sustancias psicoactivas por parte de algunos estudiantes del plantel educativo, lo que genera intervención que permitan la inclusión de los estudiantes que presentan esta problemática, además de la prevención a través del aprovechamiento del tiempo libre y la toma de conciencia por parte de los miembros de la comunidad educativa.

Palabras Claves: Estrategias, tiempo libre, prevención, drogas e instituciones educativas.

ABSTRACT

The psychosocial intervention project has as main goal to make an approach of the issues that has the Institute Emiliano García located in Girardota city. In this project a strategy design is proposed to face the issue of use and abuse of psychoactive substances by some of the students of the mentioned institution. The strategies will generate interventions that allow the inclusion of the students with this problem through prevention actions in order to take advantage of the leisure and increasing the conscience level.

Keywords: Strategy, leisure, prevention, drugs and educative institutions.

CONTENIDO

	Pág.
1. TITULO DEL PROYECTO.....	6
2. PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA	7
2.1 Historia de la institución.....	7
2.2 Visión.....	8
2.3 Misión.....	8
3. REFERENTE CONTEXTUAL Y LEGAL	9
3.1 Referente contextual.....	9
3.2 Referente legal	9
4. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN	17
4.1 Análisis del entorno.....	17
4.2 Encuesta	18
5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	22
6. JUSTIFICACIÓN.....	26
7. OBJETIVOS.....	28
7.1. Objetivo General	28
7.2. Objetivos Específicos	28
8. REFERENTES CONCEPTUALES.....	29
8.1. Perspectiva Teórica	29
8.1.1. Las representaciones sociales en el ámbito escolar	29
8.2. Conceptualización frente a la problemática	31
8.2.1. Exclusión social.....	31
8.1.2. Exclusión Escolar	32
8.1.3. Barreras para la Inclusión	33
8.1.3. Proyecto de vida.....	34

8.1.4. Adolescencia	36
8.1.5. Institución educativa	39
8.1.6. Mitigación	40
8.1.7. Intervención Psicosocial	41
8.1.8. Uso y abuso de sustancias.....	43
8.1.9. Sustancias psicoactivas.....	44
8.1.10. Farmacodependencia	45
8.1.11. Potencialidades	46
8.1.12. Habilidades.....	47
8.1.13. Estilos de vida saludables	48
8.1.14. Habilidades sociales y valores para la vida	48
8.1.16. Problemáticas asociadas al consumo	49
9. DISEÑO METODOLOGICO	54
9.1. Fundamentación metodológica.....	54
9.1.1. Estrategia de potencialización de Habilidades y Destrezas para el Disfrute de los Estilos de Vida Saludable	54
9.1.2. Estrategias de empoderamiento de habilidades y valores para la vida	57
9.1.3. Estrategias de construcción de políticas institucionales para la inclusión social:	64
9.2. Esquema de Plan Operativo:	67
9.3 Evaluación del proceso	76
9.4. Presupuesto	78
9.5. Presupuesto de ejecución	79
9.6. Cronograma.....	79
10. REFERENCIAS	83

LISTAS ESPECIALES

Pág.

Tablas:

Tabla 1. Referentes legales.....	10
Tabla 2. Las diez principales Habilidades para la Vida.....	58
Tabla 3. Plan operativo.....	67
Tabla 4. Presupuesto de diseño.....	78
Tabla 5. Presupuesto de ejecución.....	79
Tabla 6. Cronograma de diseño.....	80
Tabla 7. Cronograma de ejecución.....	80

Graficos:

Gráfica 1. Con quien vive.....	18
Gráfica 3. Compañía de un adulto.....	19
Gráfica 5. Consume SPA.....	20
Gráfica 7. Amigos alcohol y droga.....	20

Formatos:

Formato 1: Evaluación del Proyecto Psicosocial.....	77
---	----

1. TITULO DEL PROYECTO

La escuela: ¡Espacio de inclusión social!:

Estrategias de intervención psicosocial desde la inclusión social que posibiliten reducir los altos índices de uso y abuso de sustancias psicoactivas en los estudiantes de los grados 7º y 8º de la institución educativa Emiliano García del municipio de Girardota.

2. PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA

2.1 Historia de la institución

La institución educativa Emiliano García, cuenta con una amplia trayectoria en la educación avalada por el hecho de haber sido fundada en el año 1843, lo que la convierte en un patrimonio histórico del municipio de Girardota. Durante el siglo XIX funcionó con muy poca capacidad instalada atendiendo sólo 30 jóvenes en condiciones poco favorables para el aprendizaje puesto que no tenían ni siquiera un pizarrón. Luego de múltiples reformas estructurales y organizativas, inicia labores en 1924 con el nombre de “Escuela urbana de varones de Girardota”, en 1940 inicia labores el docente Emiliano García quien se interesó por brindar educación primaria y secundaria a aquellos jóvenes que no podían asistir a las escuelas de Medellín.

El señor Emiliano García prestó sus servicios a la institución hasta 1955, año en el que fallece en una de las aulas del plantel. Debido al gran aporte que hizo a la educación de Girardota, la escuela pasó a llamarse en 1993 “Escuela Urbana Integrada Emiliano García” Un nuevo cambio al nombre del colegio, entrando a llamarse Institución Educativa Emiliano García, según Resolución Departamental 15029 del 25 de octubre de 2002, se concede reconocimiento de carácter oficial a la Institución Educativa Emiliano García para continuar impartiendo educación formal en los niveles de preescolar, grado transición, básica, ciclos de primaria y secundaria, grado 1º a 9º; en 2005, se inicia el nivel de educación media técnica, grado 10º y 11º, Especialidad Gestión de Negocios, Resolución 15403 de noviembre 8 del mismo año.

2.2 Visión

En el año 2017 la Institución Educativa Emiliano García será una organización incluyente reconocida por la comunidad en la formación de personas holísticas, competentes y comprometidas con el desarrollo humano y ambiental, la convivencia pacífica, la ciencia, el arte, la tecnología, el mundo laboral y dominio de una segunda lengua, capaces de mejorar su calidad de vida y la de la comunidad, con una comprensión global e identidad local (I.E. Emiliano, 2012, p. 25).

2.3 Misión

La Institución Educativa Emiliano García es una organización oficial, inteligente, dispuesta al cambio y al progreso, al aprendizaje significativo y al conocimiento científico y tecnológico, que presta el servicio de educación formal en los niveles de preescolar, básica y media, fundamentando su formación en los valores humanos, el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales para que los educandos construyan su proyecto de vida de tal manera que convivan con las diversas perspectivas personales, de género, culturales y sociales en una sociedad.

La Institución garantiza la calidad del servicio con un modelo de dirección estratégica y un modelo pedagógico holístico, un equipo de docentes capacitados y compenetrados con la comunidad educativa y el respeto por toda forma de vida (I.E. Emiliano García, 2012, p. 26)

3. REFERENTE CONTEXTUAL Y LEGAL

3.1 Referente contextual

La historia del municipio de Girardota se remonta al año 1620, cuando un grupo de colonos fundó un caserío que inicialmente dependía de Santafé de Antioquia que era la capital del departamento en ese momento. Mediante ordenanza 27 del 29 de abril de 1912 se erige municipio y en 1913, adquiere en forma oficial el nombre de Girardota en honor al prócer de la independencia Atanasio Girardot.

Actualmente, el municipio de Girardota hace parte del Área Metropolitana, siendo un polo de desarrollo para la región por contar con una intensa actividad económica producto de las industrias de papel, textiles, baldosas, motocicleta entre otras que alberga su territorio y la gran cantidad de fincas de turismo que ayudan a fortalecer el comercio en el municipio.

3.2 Referente legal

El proyecto está soportado legalmente en las leyes, normas, decretos, nacionales e internacionales relacionados con la garantía y restablecimiento de los derechos y la educación de los niños, niñas adolescentes y jóvenes, tales como:

Tabla 1. Referentes legales

Reglamentación	Fecha	Reglamenta
Resolución 40/33 de la Asamblea General de las Naciones Unidas	29 Noviembre de 1985.	Las reglas mínimas uniformes para la administración de la justicia de menores. Las reglas representan las condiciones mínimas aceptadas por las Naciones Unidas para el tratamiento de los delincuentes juveniles en todo sistema de tratamiento de esas personas. Orientaciones fundamentales: Los Estados Miembros procurarán, en consonancia con sus respectivos intereses generales, promover el bienestar del menor y de su familia. Reconociendo que la juventud, por constituirse en una etapa inicial del desarrollo humano, requiere particular atención y asistencia para su desarrollo físico, mental y social, y necesita protección jurídica en condiciones de paz, libertad, dignidad, y seguridad.
Los derechos de la infancia	20 de noviembre de 1989	La Convención fue aprobada como tratado internacional de derechos humanos. La convención reconoce que los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones. Además la Convención es también un modelo para la salud, la supervivencia y el progreso de toda la sociedad humana.

		Es también obligación del Estado adoptar las medidas necesarias para dar efectividad a todos los derechos reconocidos en la Convención.
Constitución política de Colombia	4 de julio de 1991	Que la <i>Constitución Política de Colombia</i> en su establece que la familia tiene la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral. Lo atinente a Educación: Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de

		los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.
Ley 115 de Educación.	8 de febrero de 1994	Artículo 28 Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho. Todo niño tiene derecho a la educación y es obligación del Estado asegurar por lo menos la educación primaria gratuita y obligatoria. La aplicación de la disciplina escolar deberá respetar la dignidad del niño en cuanto a: a) Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos; b) Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad; c) Hacer la enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados;

		d) Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas; e) Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar.
Ley 1098 Código de infancia y adolescencia	8 de noviembre de 2006	Es un manual jurídico que establece las normas para la protección de los niños, niñas y adolescentes y tiene como fin garantizarles su desarrollo integral para que crezcan en el seno de su familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Garantiza: •Protección Integral: reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos. •Interés Superior: los derechos de los niños, niñas y adolescentes prevalecen sobre los demás. • Corresponsabilidad: la Familia, la Sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección. •Perspectiva de Género: se habla del concepto de niño, niña y adolescente. Así mismo se tiene en cuenta diferencias de edad, etnias, sociales, culturales y psicológicas. Esta Ley de manera clara y expresa consagra la obligación del Estado de proteger a los niños, niñas y adolescentes contra el abandono físico, emocional y psicológico de sus padres o representantes legales. Igualmente, define la responsabilidad parental como un complemento de la patria potestad con las obligaciones inherentes de orientarlos, cuidarlos,

		acompañarlos y criarlos durante su proceso de formación, además, exige la participación activa de los padres de familia y/o de la familia en el cuidado de ellos. Derecho a la integridad personal: a la protección contra toda forma de maltrato o abuso cometidos por cualquier persona. Derecho a la rehabilitación y a la socialización: garantizarle los derechos a los niños, niñas y adolescentes que hayan cometido un delito. Derecho a la salud: ninguna entidad prestadora de servicios de salud puede negarse a atender a un niño o niña. Derecho a la educación. Derecho al desarrollo integral en la primera infancia: los niños de 0 a 6 años deben ser atendidos en servicios de nutrición, ser protegidos contra peligros físicos, y tener el esquema completo de vacunación. Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes. Derecho a la participación de los niños, niñas y adolescentes. Derecho de asociación y reunión.
Decreto 860	16 de marzo 2010	El objeto del presente decreto es reglamentar las obligaciones del Estado, la sociedad y la Familia en la prevención de la comisión de infracciones a la ley penal por parte de niños, niñas y adolescentes y su

		reincidencia. Así como las responsabilidades de los padres o personas responsables del cuidado de los menores de edad que han cometido tales infracciones, dentro de los procesos administrativos o penales que se adelanten por las autoridades competentes. La garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes corresponde a la familia, al Estado y la sociedad. El Estado Colombiano reconoce el rol fundamental de la familia como medio natural para garantizar la protección integral de las niñas, niños y adolescentes; y su papel primario y preponderante en la educación y formación de los mismos
Ley N° 1620	15 de marzo de 2013	Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Capítulo I Disposiciones Generales Artículo 1. Objeto. El objeto de esta Leyes contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994- mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, y de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la

		violencia escolar y el embarazo en la adolescencia. - Competencias ciudadanas - Educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos - Acoso escolar o bullying - Ciberbullying o ciberacoso escolar.
--	--	--

4. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

La institución educativa Emiliano García del municipio de Girardota cuenta con una población estudiantil de 1.280 estudiantes, distribuidos en las jornadas de la tarde y de la mañana, quienes están en un rango de edad entre 6 y 18 años, correspondiente a los grados de preescolar a undécimo .

El proyecto de intervención psicosocial se llevará a cabo con los estudiantes de los grados de 7º (A – B – C) y los grados de 8º (A – B) lo que equivale aproximadamente a 187 estudiantes, entre mujeres (96) y hombres (91), en edades entre los 12 y 15 años, quienes permanecen en la Institución Educativa en la jornada de la mañana.

Las familias de estos estudiantes son de estrato 1, 2 y 3 y pertenecen al casco urbano en su gran mayoría, económicamente sus padres laboran en fincas de recreo y el comercio informal y algunos en las distintas industrias del municipio de Girardota, son familias nucleares en su mayoría, pero se tienen algunos donde falta la figura paterna, lo que hace que muchos de ellos estén solos en sus casas en horario contrario a la jornada, se percibe niveles de nutrición bueno, su nivel educativo en promedio es medio, tomando como base la escala nacional del Decreto 1290 del Ministerio de Educación Nacional (2009).

4.1 Análisis del entorno

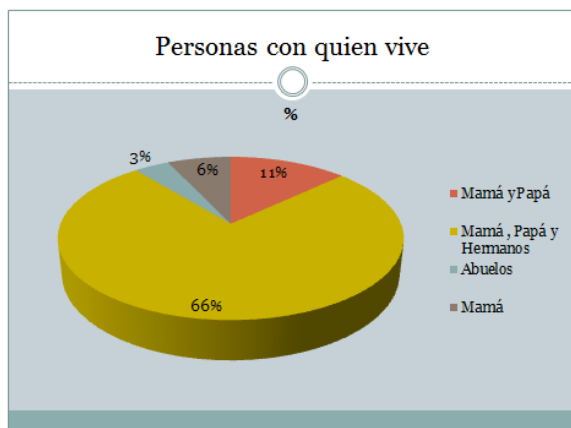
Las familias que hacen parte de la comunidad educativa manejan un nivel de ingreso medio. Esto repercute en la inestabilidad económica que presentan las

familias; aunque no se podría decir que existen niveles de desnutrición exagerados, sí se ha podido constatar a través de la observación y el diálogo, que muchos de los estudiantes que acuden al restaurante escolar, llegan sin desayunar o sin almorzar dependiendo de la jornada. Además la demanda del restaurante escolar no se alcanza a cubrir con la oferta de cupos que existen actualmente, lo cual es indicio de lo que sucede a este respecto.

4.2 Encuesta

En cuanto a la situación socio familiar, una reciente encuesta realizada a 680 estudiantes de la Institución Educativa permitió analizar factores de riesgos y da luces sobre este particular:

¿Personas con quien vive?



Gráfica 1. Con quien vive

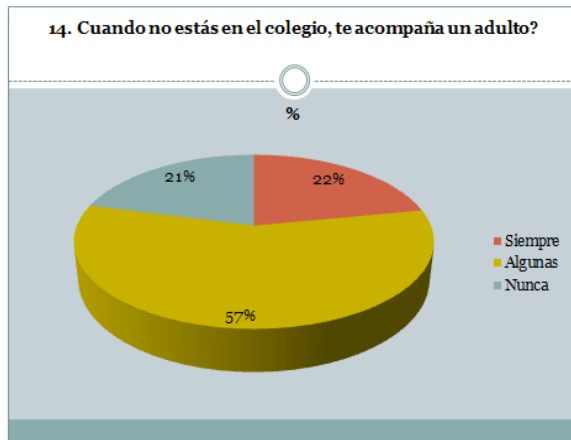


Gráfica 2. Con quien vive

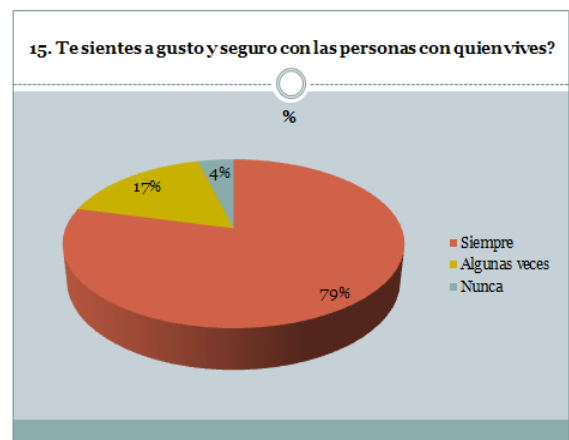
Al analizar las gráficas 1 se puede notar que las familias de los estudiantes de la Institución Educativa Emiliano García son nucleares” (68%). A esto se le suma el

11% del ítem “mamá y papá”; en la anterior grafica se puede notar que existe un 10 % de familias donde falta la figura paterna.

¿Cuándo no está en el colegio, te acompaña un adulto? ¿Te sientes a gusto y seguro con las personas con quien vives?



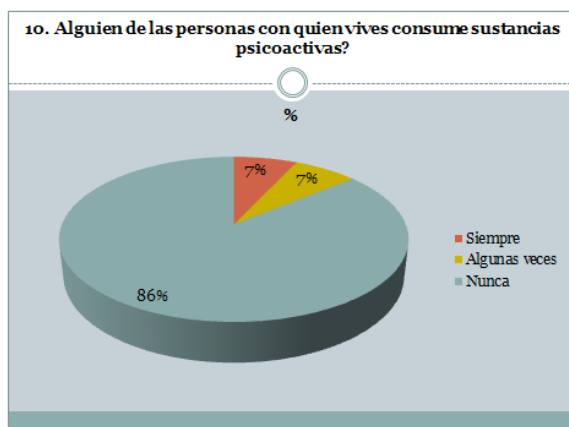
Gráfica 3. Compañía de un adulto



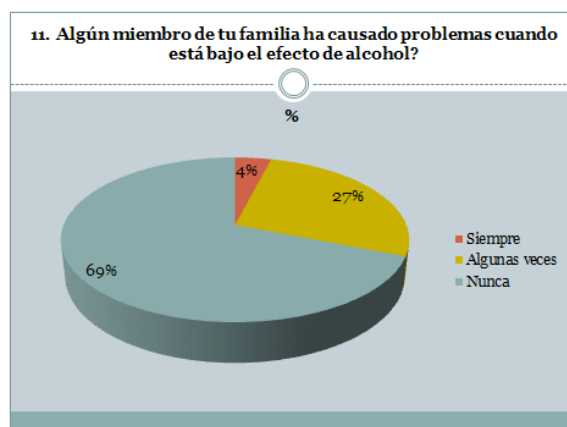
Gráfica 4. Te sientes seguro y a gusto

Según la gráfica 3 los estudiantes están quedando solos en sus casas, es bajo el porcentaje que muestra la permanencia de un adulto con los jóvenes, sin embargo hay un alto porcentaje que manifiestan que se sienten a gusto con las personas con quien viven y se evidencia en la gráfica 4.

¿Alguna de las personas con quien vive consume sustancias psicoactivas? ¿Algún miembro de su familia ha causado problemas cuando está bajo los efectos del alcohol?



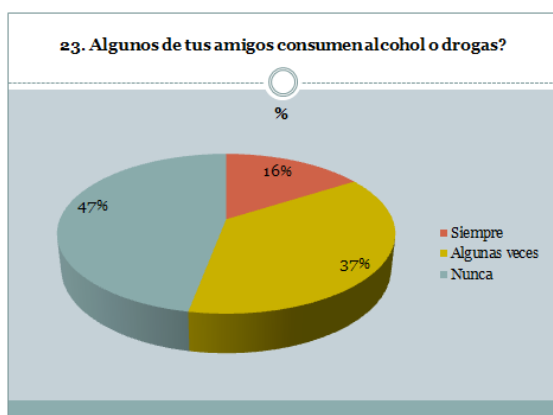
Gráfica 5. Consume SPA



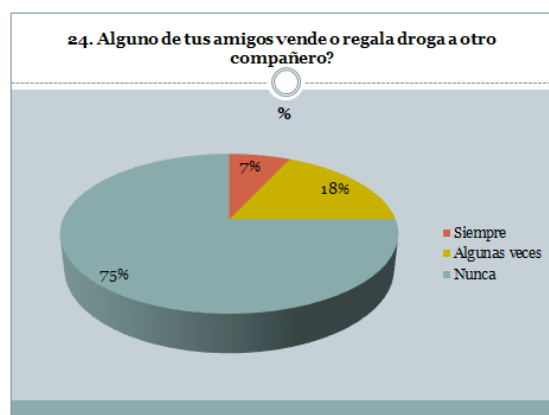
Gráfica 6. Problemas causa del alcohol

En las gráficas 5 y 6 se muestran los riesgos del entorno familiar del estudiante, el 14% de los ítems “siempre” o “algunas veces” se convierte en un factor importante que se debe tener en cuenta a la hora de la intervención. De igual manera el 31% de los ítems “siempre” y “algunas veces” de la gráfica 6, se podría mirar como un elemento importante a la hora de analizar el entorno familiar del estudiante.

¿Alguno de tus amigos consumen alcohol o drogas? ¿Alguno de tus amigos vende o regala drogas a otro compañero?



Gráfica 7. Amigos alcohol y droga



Gráfica 8. Amigos venta y regalan droga

Al analizar las graficas 7 y 8 se encuentra un factor de riesgo asociado al consumo de SPA en el entorno de las relaciones de amigos. Es notable en la primera gráfica (7) el porcentaje de “siempre” y “algunas veces” (53%) porque muestran la vulnerabilidad a la que están expuestos los estudiantes en su relación con los otros. La gráfica 8 muestra un alto expendio de droga en la institución.

En la encuesta realizada en la Institución Educativa se evidencia que los estudiantes están vulnerables frente al consumo de sustancias psicoactivas, debido a que existen factores de riesgo asociados al entorno familiar, a la relación con sus pares y a un ambiente escolar proclive a el expendio de drogas.

5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las drogas ilícitas se han convertido en un problema que afecta a todos los países del mundo, es un flagelo que no respeta estratos sociales, sexo, ni razas. De ahí que sea una prioridad en las agendas de la mayoría de los países, debido no sólo a lo que representa para la salud pública, sino por ser además un problema económico al generar enormes ganancias que contribuyen a ahondar los problemas de violencia en países que, como el nuestro, se han especializado en el cultivo, procesamiento y tráfico de drogas como la cocaína y la heroína.

En los últimos años los problemas de consumo, según informe presentado por la Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el delito (2012), se han mantenido con cifras elevadas, lo que ha llevado a problemas asociados como son las enfermedades infectocontagiosas como el VIH, la Hepatitis B y C. Para este organismo mundial:

Se calcula que unos 230 millones de personas, o el 5% de la población adulta del mundo, consumieron alguna droga ilícita por lo menos una vez en 2010. Los consumidores problemáticos de drogas suman unos 27 millones, o el 0,6% de la población adulta mundial. En general, el uso de drogas ilícitas parece haberse estabilizado en todo el mundo, aunque continúa aumentando en varios países en desarrollo. La heroína, la cocaína y otras drogas se cobran la vida de aproximadamente 0,2 millones de personas cada año, siembran devastación en las familias y causan sufrimiento a miles de otras personas. Las drogas ilícitas socavan el desarrollo económico y social y fomentan la delincuencia, la inestabilidad, la

inseguridad y la propagación del VIH (Organización de Naciones Unidas, 2012, p. iii).

El panorama mostrado por la ONU, se hace evidente en los países quienes son los llamados a luchar por medio de políticas públicas eficaces para que este problema no se siga expandiendo como un cáncer que ha hecho metástasis. En Colombia por ejemplo, la problemática es alarmante, según la encuesta nacional de consumo de drogas realizada en el año 2008, se encontró que más de cuatro millones de colombianos han usado estupefacientes por lo menos una vez en la vida, siendo la población juvenil una de las más afectadas por esta problemática; así lo considera el Estudio Nacional de CSPA en Colombia (2008), cuyas cifras apuntan a que “el mayor consumo de sustancias ilícitas en el último año se presenta en el grupo de 18 a 24 años, con una tasa cercana a 6%, seguido del grupo de 25 a 34 años, con 3.8%, y el de 12 a 17 años, con 3.4%” (Ministerio de la Protección Social y Dirección Nacional de Estupefacientes, 2008, p. 66) lo que deja en evidencia el enorme peligro que pende sobre las instituciones educativas que son las que albergan a este último grupo etario. De ahí que el mismo informe al referirse a esta problemática considere que:

El consumo de sustancias psicoactivas en Colombia tiene dimensiones y características que lo hacen una problemática acuciante y con serias implicaciones sobre el bienestar de la población, la salud pública, la convivencia ciudadana, la seguridad y el futuro de las nuevas generaciones. Así mismo, plantea un gran reto en materia de gobierno, política e inversión pública, responsabilidad social y gestión institucional (Ministerio de la Protección Social y Dirección Nacional de Estupefacientes. 2008, p. 146).

Las cifras referidas al departamento de Antioquia, corroboran lo preocupante de la situación, así lo revela el estudio sobre drogas en el departamento, el cual muestra

la incidencia de este fenómeno en los menores de edad, niños niñas y adolescentes que están concentrados en las instituciones educativas. El informe afirma que, “el Valle de aburra ocupa el primer lugar de consumo de drogas en el Departamento con el 13.62%, seguido de norte con el 5,72% y por sur con el 5,37% (Carisma, 2008, p. 65). En este sentido, el Municipio de Girardota por ser parte del área metropolitana del Valle del Aburra, se encuentra en un alto índice de vulnerabilidad y dentro de él, las instituciones educativas que son las que cobijan a la gran mayoría de la población joven y adolescente del municipio.

Es el caso particular de la Institución Educativa Emiliano García que atiende una población de 1280 niños y adolescentes, sobre los cuales recae un problema cuyas implicaciones no sólo son de carácter municipal, sino departamental, nacional y mundial. Por eso al realizar una encuesta a 680 estudiantes sobre los factores de riesgos asociados al consumo de SPA, se determinó un nivel de riesgo del 53 %, lo que significa una alta vulnerabilidad de los estudiantes que se ven enfrentados a esta problemática.

Los altos índices de problemáticas psicosociales asociadas al uso y abuso de sustancias psicoactivas que se presentan en los estudiantes de los grados 7º y 8º de la institución educativa Emiliano García del municipio de Girardota como problema de salud pública.

La institución educativa Emiliano García es garante de la educación de niños, jóvenes y adolescentes en el municipio de Girardota, a través de una plataforma y unos principios institucionales que buscan crear seres humanos integrales, teniendo como soporte fundamental la inclusión de los mismos para hacerlos ciudadanos competentes a nivel cognitivo y que sean capaces de convivir en sociedad, sin embargo los índices de deserción escolar y expulsión de jóvenes que presentan consumo de SPA demuestran que en la Institución no existen

estrategias que permitan la inclusión de estos jóvenes y eviten la deserción escolar de los mismos.

6. JUSTIFICACIÓN

El problema del consumo de sustancias psicoactivas en las instituciones educativas, es un tema de enormes repercusiones en la salud mental de los jóvenes y las familias que son las que deben soportar las consecuencias de un problema que ha venido en crecimiento en los últimos años, al punto de convertirse en un asunto de salud pública, debido a las consecuencias nefastas que se cierne sobre las familias y la implicación social que este flagelo lleva consigo.

Intervenir esta problemática en una institución educativa significa un ataque a la raíz del asunto, puesto que es el sistema educativo quien está llamado a ser garante de la formación del ser humano al permitir que el niño y adolescente interiorice una serie de valores y normas que lo llevarán a la construcción de un proyecto de vida y a tener un marco de referencia para sus actuaciones, es decir, con un proyecto de esta magnitud se garantizará que se articule una problemática que ha sido excluida del ámbito educativo formal, al discurso de la educación escolar como una posibilidad de convertirse en una oportunidad de inclusión para los jóvenes que han sido golpeados por un problema del cual son sólo víctimas

Más que un tema que merezca ser apartado del ámbito escolar, la farmacodependencia debe llevar a replantear la forma cómo las instituciones educativas han asumido la tarea en relación con este problema; de ahí, la pertinencia de un proyecto que involucre a toda la comunidad educativa de una manera incluyente, que apunte a la reducción de la desescolarización de los jóvenes que enfrentan este problemas y que cause impacto en las políticas públicas que se generen en el municipio en relación con los jóvenes en edad de

escolaridad, que se encuentran en riesgo, llevando así a programas de prevención que permitan disminuir los índices de drogadicción en el municipio.

En síntesis, el consumo de sustancias psicoactiva representan un flagelo para la sociedad en su conjunto, pero es la población juvenil la que presenta mayor índices de vulnerabilidad debido a múltiples factores como son su condición psicosocial y el entorno en el que se desenvuelve. De ahí la importancia que reviste la realización de un proyecto de intervención que esté ligado al quehacer de la escuela, porque es ella la que tiene la tarea de estar con los adolescentes en esta etapa de su desarrollo y es la llamada a garantizar un ambiente propicio para la formación de una apropiada estructura de personalidad para enfrentar la amenazas que significa el consumo de spa. En ese sentido, las políticas de inclusión para los jóvenes que presentan esta problemática y la prevención al interior de las instituciones educativas se hacen necesarias, máxime cuando el uso de SPA ha sido catalogado como una problemática de salud pública, reflejando el peligro que significa para la salud mental de los jóvenes y las familias del municipio.

7. OBJETIVOS

7.1. Objetivo General

Desarrollar estrategias de intervención psicosocial desde la inclusión social que posibiliten reducir los altos índices de uso y abuso de sustancias psicoactivas en los estudiantes de los grados 7° y 8° de la Institución Educativa Emiliano García del Municipio de Girardota.

7.2. Objetivos Específicos

- Potencializar habilidades y destrezas personales y grupales en los estudiantes de los grados 7° y 8° de la Institución Educativa Emiliano García del Municipio de Girardota, desde la intervención lúdica y recreativa que favorezca los estilos de vida saludables.
- Empoderar a las estudiantes en habilidades sociales y valores para la vida, orientadas especialmente a la participación activa y proactiva en la resignificación de su proyecto de vida desde los estilos de vida saludables.
- Construir políticas institucionales que permitan la inclusión social de los estudiantes con problemáticas con el consumo de drogas de la institución educativa Emiliano García del Municipio de Girardota de los grados 7° y 8°.

8. REFERENTES CONCEPTUALES

8.1. Perspectiva Teórica

8.1.1. Las representaciones sociales en el ámbito escolar

El mundo de la vida es, según Alfred Schutz, es una categoría para significar el mundo vital cotidiano, lo que implica la comprensión del mundo por parte de los actores sociales, donde éstos asumen la experiencia cotidiana y actúan en el mundo y sobre él. Para el hombre, el mundo de la vida es un constante movimiento entre lo que es y lo que quiere ser, entre lo que es y puede ser, entre lo que es y lo que piensa.

Se habita el mundo en un tiempo - espacio que está determinado por unas condiciones sociales, económicas, políticas y culturales. Se es producto de esas condiciones, es así como el ser humano se provee de elementos que, a partir de su interacción con los otros seres humanos y con el medio, van generando una serie de relaciones sociales recíprocas y a la vez dialécticas que durante la vida se están nutriendo con experiencias que van generando un tipo de conocimiento para poder estar en sociedad y saber cómo desenvolverse en la cotidianidad, esto se denomina sentido común, el cual es entendido como “los esquemas habituales que, en una cultura dada, sirven para percibir el mundo, para comunicar con el otro, para expresar la existencia de todos los días: para desprenderse y continuar sus propias construcciones según los nuevos fundamentos” (Deslauriers, 1998, p. 11); a su vez, se debe aportar a la sociedad el resultado de lo que se ha

aprendido, pues cada persona es una unidad en movimiento que debe cumplir con diversos roles, de cuyos desempeños dependen las dinámicas sociales.

Estudiar las representaciones sociales en el ámbito de la escuela, es adentrarse en un mundo de imágenes e ideas construidas tanto por los estudiantes, que en su calidad de adolescentes, comportan una serie de relaciones marcadas por estilos, comportamientos, deseos y formas de ver el mundo que le imprimen las características propias de las relaciones que se dan dentro y fuera de este espacio; por los docente cuya imagen de la escuela es construida a partir de las dinámicas de su quehacer, los padres de familia quienes en su calidad de socializadores primarios son los responsables, hasta cierto punto, de la interiorización de ciertas normas y formas de ver el mundo que tienen los estudiantes.

Las representaciones sociales tienen una dinámica dentro de la cual se dan procesos de objetivación y de anclaje. Ambos procesos buscan hacer aprehensible lo que en un primer momento se presenta como extraño; es decir, cuando no hay consenso frente a determinado aspecto porque no es comprendido por los sujetos que integran un grupo social. En el caso de la escuela, el proceso de objetivación, le permite a la comunidad educativa poner en imágenes las ideas, las percepciones y los conceptos que se tienen de ésta, para lograr su materialización a través de la articulación entre la cognición, la comunicación y la socialización.

En síntesis, las personas construyen y organizan los conocimientos con base en las representaciones sociales, lo que le posibilita a los sujetos la adaptación al contexto sociocultural por medio de la interpretación de lo que sucede en la realidad cotidiana. Realidad y contexto en el que se comparte una identidad social y con ésta, unas prácticas sociales donde se estructura de manera compleja el conocimiento del sentido común como un asunto que condensa los significados,

los sistemas de referencia que le facilitan a las personas clasificar la información, las circunstancias, los hechos y las personas que de una u otra manera tienen relación con los sujetos.

En este sentido, la intervención psicosocial deberá apuntar a que los miembros de la comunidad educativa, incorporen una red de categorías y significaciones que se anclen y se conviertan en nuevas representaciones que permitan una nueva comprensión de la realidad escolar. Lo anterior lleva a pensar que la representación social más importante a la habría que hacer énfasis en el ámbito educativo sería la educación como prospectiva¹, es decir, un cambio en la forma como los estudiantes y padres de familia perciben la educación y su utilidad, lo cual llevaría a dinámicas escolares no marcadas por la norma como hasta ahora, sino por el deseo o impulso por el aprendizaje, acabaría con las “escuelas cárceles”, permitiendo ambientes agradables en donde haya un aprendizaje que no esté mediado por la nota y mucho menos por la concepción tradicional de premios y castigos.

8.2. Conceptualización frente a la problemática

8.2.1. Exclusión social

Los seres humanos nacen en sociedades formadas por estructuras organizadas, que llevan insertas instituciones dinamizadoras de dichas estructuras, en ellas se desenvuelven las personas por medio de roles libremente elegidos o en algunos

¹ La Prospectiva es una sistemática mental cuya función básica consiste en generar modelos de futuros posibles y delinear estrategias para actualizarlos. La palabra prospectiva proviene de prospecto, que es la manera de mirar un objeto. En latín, el verbo *prospicere* significa mirar a lo lejos.

casos impuestos. Es en este contexto, donde tiene cabida el concepto de exclusión como la condición de aquellos sujetos que han sido dejados a un lado de las oportunidades que brindan o podrían brindarles las instituciones, que hacen parte de la estructura social a la cual pertenece, en otras palabras, ser excluido:

Es quedar fuera de una persona, un colectivo, un sector, un territorio, está excluido si no pertenece a... no se beneficia de un sistema o espacio social, político, cultural, económico, al no tener acceso al objeto propio que lo constituye: relaciones, participación en las decisiones, en la creación de bienes y servicios por la cultura y la economía etc. (Bell, 2002, p. 3).

Es una negación de la persona misma en todas sus dimensiones, de las posibilidades de desarrollar sus potencialidades presentes y futuras, impregnadas de un desprecio por lo que significa para la sociedad en el aquí y ahora.

8.1.2. Exclusión Escolar

Aunque el concepto de “exclusión” se utilizó inicialmente para referirse a la cuestiones de carácter económico y político de la sociedad, su utilidad no se agota en los ámbitos ya expuestos. Es un concepto amplio que permite entender otras clases de “marginaciones”, entre ellas, aquella que hace parte del ámbito escolar. Hablar de exclusión en la escuela es entenderla como un fenómeno que corresponde a aquella situación en que se encuentran los sujetos que están alejados del sistema escolar, y que se manifiesta no solamente en una separación material concreta sino que contiene elementos significativos de subjetividad (Carreño, 2009, p.16) En este sentido, con la exclusión escolar:

Se genera una división entre los que están dentro y los que están fuera de la escuela, por lo tanto la exclusión alude a procesos a través de los cuales algunas personas poseen menos que el común de los sujetos y además son incapaces de acceder a los diferentes ámbitos de la vida social (Barrios, 2009, p. 48).

La exclusión escolar entonces, supera el hecho de negarle las posibilidades a un sujeto de compartir un espacio que para él puede resultar de vital importancia. Esta tiene connotaciones sociales que acercan al sujeto objeto de la exclusión al lugar de paria, debido al estigma social que significa estar fuera de lo que el sistema cataloga como normal.

8.1.3. Barreras para la Inclusión

Lograr escuelas inclusivas que sean capaces de que los estudiantes accedan, de una manera eficaz y eficiente a los recursos, programas y métodos de enseñanza, se ha convertido en una tarea casi que titánica para quienes manejan la educación en los diferentes contextos; sin embargo al parecer los esfuerzos aún no logran que el sistema educativo sea garante de mantener un alumnado incluido social y educativamente en las aulas.

Para López (2011), existen tres tipos de barrera que impiden a las escuelas ser espacios incluyentes en donde se favorezca la convivencia, la participación y el aprendizaje. La primera de esas barreras es una normatividad contraria al ámbito educativo, la segunda una actitud de clasificar y establecer normas discriminatorias entre el alumnado, y la tercera unos modelos didácticos que privilegian la competencia y no el sentido de la solidaridad; en esta línea de análisis, las escuelas se encargan de clasificar a los sujetos dependiendo de lo

que se ha institucionalizado como normal dentro del ámbito en que se desenvuelve la comunidad educativa, ofreciendo premios y castigos dependiendo de qué tan cerca se esté del ideal establecido.

Se podría decir entonces que situaciones de orden familiar, social, cultural y económica, en ocasiones no favorecen la participación y vinculación adecuada de algunos seres humanos a ciertos privilegios y espacios que brinda la sociedad, coartando de manera fundamental su desarrollo personal como grupal en dicha sociedad; es así como el uso del concepto de barreras para el aprendizaje y la participación es utilizado para identificar los obstáculos que las y los alumnos encuentran para aprender y participar. De acuerdo con el modelo social, las barreras aparecen a través de la interacción entre los alumnos y sus contextos

8.1.3. Proyecto de vida.

Los jóvenes de los grados 7º. y 8º de la I.E. Emiliano García del Municipio de Girardota se han enfrentado a diferentes tipo de situaciones sociales que los impulsa a optar por el consumo de sustancias psicoactivas, situación que tiene como circunstancia la exclusión de la institución educativa de los jóvenes que están con esta problemática, algo que hace que en ellos se trunque su proyecto de vida y tenga como consecuencia una cierta de desesperanza en sus vidas, la indiferencia y apatía con sus propios intereses sociales.

Desarrollar el proyecto de vida es una estrategia necesaria para los estudiantes de esta institución educativa, en particular cuando se es excluido del espacio de aprendizaje individual y colectivo como lo es la escuela, que con su proceder dificulta la realización de un proyecto de vida integral, en los jóvenes que optaron por el consumo de sustancias psicoactivas, el joven está en su construcción de

identidad social que es la que configura la identidad colectiva, esta: comprende la personalidad, la autoestima, la autovaloración de los individuos y por ende el proyecto de vida, como formación psicológica integradora de la persona.

El proyecto de vida implica, de una parte, las relaciones de todas las actividades sociales de la persona (trabajo, profesión, familia, tiempo libre, actividad cultural, sociopolítica, económica, interpersonales, organizacionales, etc.), de otra parte el funcionamiento de diferentes mecanismos psicológicos y emocionales que integran todo el campo de la experiencia personal, o sea que es un subsistema psicológico y social que hace parte de la persona en sus dimensiones esenciales de la vida, ya que “el proyecto de vida, como proceso de construcción social de los hombres es considerado como parte integral de la personalidad” (D’Angelo, 1988, p. 3 documento), pero está determinado por las condiciones reales de vida, por la posición del individuo respecto a los procesos sociales en los que participa y se encuentra inmerso, e igualmente por las posibilidades económicas, políticas y sociales que brinda el contexto. El proyecto de vida:

Es un modelo ideal sobre lo que el individuo espera o quiere ser y hacer, que toma forma concreta en la disposición real y sus posibilidades internas y externas de lograrlo, definiendo su relación hacia el mundo y hacia sí mismo, su razón de ser como individuo en un contexto y tipo de sociedad determinada (D’Angelo, s.a., p. 2).

Esto quiere decir que la persona se ubica en su propio contexto social y visualiza su vida pasada y futura y va descubriendo las posibilidades con las que cuenta. Debe ser consciente que es un proceso que se construye poco a poco y día a día, en la relación de cada uno consigo mismo, con los demás y con su medio natural.

El contexto incide en la construcción del proyecto de vida, dado que la persona como parte del tejido social se ve afectada al interactuar en unas condiciones

particulares que pueden figurar como posibilidades o por el contrario, como limitantes para la construcción del proyecto de vida. Por tal razón, en su definición juega un papel fundamental la autovaloración que el individuo pueda hacer de sus capacidades, habilidades, valores, actitudes y necesidades. Igualmente de las motivaciones, la aceptación de sí mismo, la autoestima, la adaptación social, la toma de decisiones, la asertividad, las representaciones sociales, los imaginarios, así como de sus posibilidades y perspectivas externas.

8.1.4. Adolescencia

Las personas que conforman los grados de sexto y séptimo de la Institución Educativa Emiliano García del Municipio de Girardota son estudiantes con edades entre los 11 a los 14 años de edad, es un grupo heterogéneo en edades que dentro de la evolución y el desarrollo humano se categorizan como adolescentes. Golinko (1984). "La palabra adolescencia viene del verbo latino *adolescere*, que significa "crecer" o "llegar a la madurez" (Rice F, 1997, p. 326).

El hombre es un ser biopsicosocial que desarrolla tanto su parte biológica, como psíquica y social, de manera conjunta e independiente de la edad cronológica conforma el ciclo vital el cual suele dividirse en tres grandes periodo de desarrollo: infantil, adolescente y adulto, evolución que se produce de acuerdo a las particularidades de cada individuo.

Tomada en un sentido amplio, podría considerarse como adolescencia temprana el período que se extiende entre los 10 y los 14 años de edad. Es en esta etapa en la que, por lo general, comienzan a manifestarse los cambios físicos, que usualmente empiezan con una repentina aceleración del crecimiento, seguido por el desarrollo de los órganos sexuales y las

características sexuales secundarias. Estos cambios externos son con frecuencia muy obvios y pueden ser motivo de ansiedad así como de entusiasmo para los individuos cuyos cuerpos están sufriendo la transformación (Unicef, 2011, p. 6)

La adolescencia es una etapa de transición donde los estudiantes están en la búsqueda de su propia identidad, de acuerdo con Erikson, “la tarea psicosocial principal de la adolescencia es el logro de la identidad”, (Ortiz, s a, p. 329), es una época de transición donde los individuos están afianzando sus características como seres sociales, por lo cual se notan cambios de actitud constante debido al proceso de adaptación. Anna Freud caracterizó la adolescencia como un periodo de conflicto interno, desequilibrio psíquico y conducta errática. Esta etapa se caracteriza por los cambios profundos en el desarrollo físico, mental y emocional que se manifiesta con rebeldía, inadaptación, irresponsabilidad, rechazo de patrones establecidos estrés y ansiedad visto desde la percepción o incompreensión del adulto.

En términos del desarrollo emocional es en la adolescencia cuando se consolida una identidad; es una época para ensayar nuevos roles y practicar seriamente los papeles y las conductas que se desempeña como adulto”. Es en la adolescencia, donde se experimenta mayor presión del grupo de iguales, es por esto que las representaciones sociales y la presión de grupo influyen en las decisiones que se toman para ser validado y reconocido dentro del grupo social de referencia. Por lo que el consumir sustancias psicoactivas se asume como una forma de atenuar la tensión asociada al tener que aceptar las reglas familiares y sociales establecidas (OIM – ICBF, 2008, p. 38).

Debido a los rasgos característico de esta etapa, no se da un significado univoca del concepto. “Hay definiciones de matiz psicológico como la de Evans de la cual escogemos dos ideas: a) el adolescente trata de conquistar el acabado de su independencia y b) búsqueda de una identidad aceptable para sí mismo.” (Martínez, sin fecha, p. 2); además:

Es ya clásica la definición de Hollingshead, de matiz sociológico: periodo de la vida de una persona durante el cual, la sociedad deja de considerarla como un niño, pero no le concede ni el status, ni los roles, ni las funciones del adulto. En este sentido la adolescencia se debe diferencias del concepto de pubertad, puesto que aunque lo abarca, va más allá del simple aspecto físico. Es así como, “La pubertad es un fenómeno universal para todos los miembros de nuestra especie y la adolescencia, por su parte, es un hecho psicosociológico que no adopta en todas las culturas el patrón de características que adopta en la nuestra” (Margaret Mead) (Martínez, s a, p. 2).

Esta referencia permite entender el carácter cultural que implica el termino, debido a que el desarrollo de los contexto permite rasgos diferenciales de las conductas adolescentes, por lo tanto las intervenciones deben tener en cuenta esta consideración, incluso los centros educativos como divulgadores de la cultura humana, se convierten en sitios ideales para el afianzamiento del carácter identitario de los individuos que transitan por esta etapa; además de ser los que reafirmen el compromiso que se asume frente a los diversos aspectos de la vida humana.

Por otro lado, la adolescencia es un periodo de crecimiento que comienza la pubertad y termina con el inicio de la vida adulta. Es una etapa de transición entre la niñez y la vida adulta por la cual deben pasar los individuos antes de que

puedan tomar su lugar como mayores." desarrollo humano estudio del ciclo vital segunda edicion F, Philip Rice (1997) pag 326.

Es en la adolescencia, donde se experimenta mayor presión del grupo de iguales, es por esto que las representaciones sociales y la presión de grupo influyen en las decisiones que se toman para ser validado y reconocido dentro del grupo social de referencia. "Por lo que el consumir sustancias psicoactivas se asume como una forma de atenuar la tensión asociada al tener que aceptar las reglas familiares y sociales establecidas" (ICBF, 2006, p. 38).

8.1.5. Institución educativa

La institución educativa es una organización cuyo propósito fundamental es la socialización secundaria de los individuos. La familia como socializadora primaria por excelencia, encargada de la siembra y cultivo del ser humano como persona y ser social, da paso al sistema educativo y dentro de este a la estructura organizacional denominada institución educativa.

Existen varias consideraciones de tipo teórico para abordar el concepto como tal. Algunos autores, la ven como un sistema en la medida en que es una totalidad integrada y diferenciada del medio ambiente que la rodea. Este influye en el sistema proporcionándole insumos, información o energía. Otros la ven como comunidad cuya función principal es la reproducción cultural y la construcción social, además representa una organización debido a la asignación de tareas y responsabilidades en función de los objetivos estratégicos.

La institución educativa no representa sólo un lugar donde se adquiera conocimientos o formas de aprendizaje sino un espacio donde se identifican, fortalecen o mantienen actitudes, comportamientos, sistema de creencias y valores para enfrentarse de forma asertiva a diferentes estímulos positivos o negativos entre ellos el consumo de sustancias psicoactivas; en este sentido los actores de lo que se ha denominado también escuela, de cierta manera, fungen como alternativas para que las personas que acceden al sistema educativo adquieran cierto grado socialización frente a las problemáticas propias de cada etapa que viven los jóvenes.

8.1.6. Mitigación

El concepto de mitigación es tomado del modelo de prevención de desastres naturales y alude a: “Medidas de intervención dirigida a reducir o atenuar un riesgo; las acciones de mitigación se aplican cuando el riesgo ya existe, a diferencia de la prevención, que se realiza antes de que se genere el riesgo” (Alcaldía de Medellín, 2003, p. 38), se busca igualmente “reducir la vulnerabilidad a los daños potenciales sobre la vida y los bienes causados por un evento” (SIMPAD Municipio de Medellín, 2005, p. 10).

Frente a esto, la mitigación se refiere a poder impactar los altos índices del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los estudiantes de los grados 7° y 8° de la Institución Educativa Emiliano García del Municipio de Girardota (I.E.E.G.), y esta puede entenderse como: “Un conjunto de medidas y estrategias para contrarrestar y minimizar los impactos y efectos negativos que el consumo puede causar no sólo sobre la vida del individuo que consume, sino en su entorno social” (Ministerio de Salud, 2010, p. 31).

Es importante entonces hacer referencia a las medidas de mitigación que están enfocadas a cambiar hábitos, a través de estrategias de intervención psicosocial para que se manifiesten a nivel individual en la salud, la calidad de vida y el bienestar de los estudiantes, las familias y la comunidad. La mitigación busca: “reducir los efectos negativos de los riesgos, tanto antes de que se materialicen como cuando ya lo han hecho y se han convertido en daños” (Ministerio de Salud, 2012, p. 1).

Por lo tanto, la mitigación se hace cargo de acciones prácticas, concretas e intermedias que pueden implementarse en ámbitos escolares, universitarios, laborales y comunitarios para reducir los daños e impactos negativos del consumo de sustancias psicoactivas. La mitigación del riesgo de uso y abuso de sustancias psicoactivas en los estudiantes de los grados 7º y 8º de la I. E. E. G. debe estar dirigida según el concepto que trae la Ley 1523 del 2012 de gestión del riesgo: “Reducir o disminuir los daños y pérdidas que se puedan presentar a través de reglamentos de seguridad y proyectos de inversión pública o privada” de manera de reducir la exclusión social, cuando sea posible, y la vulnerabilidad existente.

8.1.7. Intervención Psicosocial

Este término se refiere a: “La totalidad de acciones para investigar y actuar con los contenidos internos de las personas y las condiciones externas (grupales-institucionales y comunitarias) que posibilitan sus relaciones, la satisfacción de sus necesidades y los cambios buscados en el contexto” (Bricchetto, 1999, p. 52).

En este se parte de la existencia e identificación de procesos psicosociales, que son referidos por la psicología social, como ciencia social, subdisciplina científica

que tiene un origen bastante cercano a la sociología y a la psicología, de ahí la necesidad de abordar lo psicológico y lo sociológico en el conocimiento y reconocimiento de lo que es el hombre, su sociedad y su cultura, que pasan a ser, por su propia naturaleza, territorios propicios y fundamentales de trabajo profesional de la psicología social y muy especialmente de la psicología social comunitaria.

Encontramos que la psicología social como disciplina aborda la relación entre estructura social y configuración del mundo interno del sujeto, y su indagación se centra en la interacción, es entonces posible definir una psicología social latinoamericana que tiene por objeto, el estudio de las organizaciones, instituciones y grupos como dominios fenoménicos, de interacciones específicas en su afectos sobre los individuos y por consiguientes en las sociedades y propiciándose a partir de estas elaboraciones, la progresiva y determinante liberación de los pueblos (Baro, 2000, pp. 19 - 20).

Se entiende que la psicología social se ocupa por naturaleza de los proceso psicosociales, los cuales se dan como resultado de dinámicas de una cultura, a través de la cual esta se expresa y hace construcción, significación y resignificación de la realidad a través de las representaciones sociales y de la elaboración de un principio de sentido común y en tanto se concretizan en el ámbito específico de una comunidad determinada. En la actualidad se desarrolla una psicología social comunitaria aplicada a problemas sociales, con énfasis en la intervención psicosocial, articulando la realidad entre lo psicológico con lo micro social y macro social, se debe entonces: “concientizar a las personas para que se motiven a asumir la dirección, control y ejecución de la satisfacción de sus necesidad, transformándose a sí misma y a su entorno” (Montero, 1998, p. 7).

La intervención psicosocial, desde la psicología Social, se encarga de estudiar los procesos de interacción y generar cambios relacionados con la calidad de vida y con los problemas sociales, estos cambios parten de ser un producto social, es decir, se dan porque son definidos socialmente, aunque varían dependiendo del entorno cultural al que se hace referencia.

La intervención psicosocial no es exclusivamente, la acción de un profesional, sino que aquí resulta fundamental la participación institucional en el proceso interventivo, pues la escuela como formadora de hombres y gestora de relaciones sociales, es quien favorece el autoconocimiento y la autonomía a los estudiantes quienes van afianzando su crecimiento personal.

8.1.8. Uso y abuso de sustancias

El uso inapropiado de cualquier compuesto natural o transformado químicamente se considera uso, por lo general ocurre de manera intencional, pero en ocasiones pudiera desarrollarse inadvertidamente por el sujeto o de manera ritual.

Casi siempre, aquellas sustancias que afectan el comportamiento y que además producen efectos placenteros, tienden a consumirse en exceso, esto se denomina abuso e implica la autoadministración de sustancias psicoactivas, en forma repetida o episódica, estas con el tiempo interfieren con la salud física y mental e incluso con el desempeño educativo, laboral y social del individuo.

El uso de sustancias psicoactivas se entiende como:

Empleo de un medicamento, obtenido con o sin receta médica, de manera distinta a la recetada, durante más o menos tiempo del prescrito o

por una persona a la que no le fue recetado. A veces hace también referencia al uso de drogas ilegales (OMG, 1994, p. 64).

El abuso de sustancias psicoactivas se define así:

El “abuso de sustancias psicoactivas” se define como “un modelo desadaptativo de uso de una sustancia psicoactiva caracterizado por un consumo continuado, a pesar de que el sujeto sabe que tiene un problema social, laboral, psicológico o físico, persistente o recurrente, provocado estimulado por el consumo o consumo recurrente en situaciones en las que es físicamente peligroso (OMG, 1994, p. 11).

8.1.9. Sustancias psicoactivas

El concepto de droga está influido por contextos socioculturales. Según la Organización Mundial de la Salud, droga es toda sustancia que, introducida en el organismo puede modificar la conducta del sujeto y provocar un impulso irreprimible a tomar la sustancia de forma continuada o periódica, a fin de obtener sus efectos, y a veces, de evitar el malestar de su falta. En sentido amplio, se trata de una sustancia que afecta las funciones corporales y la conducta (Beleño y Díaz, 2011, p. 28).

Los efectos tóxicos de las drogas sobre la neurotransmisión cerebral o sobre otros órganos, pueden representar un riesgo para los trastornos depresivos, de ansiedad o psicóticos. Se sabe que el consumo continuado de drogas como el alcohol, la cocaína o la heroína produce una disminución del funcionalismo de los sistemas de neurotransmisión dopaminérgica, serotoninérgica y noradrenérgica

similar al encontrado en las depresiones. De otro lado, estos cambios suelen traducirse en alteraciones emocionales y en una disminución de la autoestima. Con el tiempo, el consumidor de drogas se aísla de su grupo de referencia, de su familia y sufre una serie de pérdidas en su relación familiar y laboral que constituyen también factores de riesgo para los trastornos psiquiátricos (Beleño y Díaz, 2011, p. 28).

Las drogas de abuso son sustancias psicoactivas o psicotrópicas, capaces de alterar el estado de conciencia, el humor, los sentimientos, la conducta, las motivaciones y los procesos del pensamiento del individuo que las consume, traducéndose clínicamente en estimulación o depresión del sistema nervioso central o modificando la percepción (Taborda, 1997, p. 18).

8.1.10. Farmacodependencia

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), es un estado de intoxicación periódica o crónica producida por el consumo repetido de una droga, que se caracteriza por: a) Compulsión: deseo invencible o una necesidad irreprimible de continuar consumiendo la droga y de obtenerla por cualquier medio (Beleño y Díaz, 2011, p. 28).

La farmacodependencia es un estado psíquico y/o físico, causado por la interacción de un organismo vivo con un fármaco, caracterizado por modificaciones del comportamiento y por el deseo irresistible o vehemente de consumir dicho fármaco, continua o periódicamente, para experimentar sus efectos psíquicos o evitar el malestar producido por su privación. La farmacodependencia también se define como el conglomerado de fenómenos fisiológicos, de la conducta y cognoscitivos, de intensidad variable, en los que el

uso de una droga o drogas psicoactivas adquieren un alto grado de prioridad. Las características descriptivas necesarias son: el deseo de obtener y consumir la droga, así como la conducta persistente de búsqueda de la misma. Los factores determinantes y las consecuencias problemáticas de la farmacodependencia pueden ser biológicos, psicológicos o sociales y operan generalmente en forma recíproca (OMG, 1994, p. 64).

La dependencia a las sustancias psicoactivas se puede producir como resultado de la acción de varios factores. Las características propias de la droga y que refuerzan su uso, en conjunto con las características biológicas propias del sujeto y las circunstancias ambientales del individuo, pueden facilitar un repetido consumo de la sustancia. Se establece un “aprendizaje asociativo” entre el consumo de la sustancia psicoactiva y las emociones asociadas, relacionadas con la liberación de dopamina en el núcleo accumbens que favorece el reforzamiento para el uso de la droga; es decir, un individuo puede fácilmente condicionarse para asociar las “emociones placenteras” o de otra índole (por ejemplo la “atención enfocada”, la “memoria facilitada” y el desarrollo de ciertas “actitudes”), con el uso de la sustancia, generando un aprendizaje condicionado que guía la motivación para seguirla consumiendo. Con el uso repetido se establece una interrelación entre la “recompensa” obtenida por el uso de la droga (el estímulo placentero relacionado con el consumo de la sustancia) y la liberación de dopamina en el núcleo accumbens, lo que “refuerza” la conducta que conllevaría a seguir usando la sustancia.

8.1.11. Potencialidades

El concepto de potencialidad, guarda estrecha relación con el de desarrollo humano puesto que se aborda desde las posibilidades que tiene un ser humano

de forjar un proyecto de vida autentico basado en su realidad cotidiana en las que se entremezclan intereses individuales y colectivos, además de los deseos que mueven la fuerza interior hacia cualquier tarea o propósito; en otras palabras, es la motivación que parte de una energía interna y que permite a los individuos obtener logros individuales y colectivos. En otras palabras, los valores, el empuje, la determinación; unida con las capacidades formales, son elementos que tienen los sujetos para enfrentarse al mundo y lograr sus metas. Para Paniagua (1999):

Lo anterior indicaría que al trabajar el problema del consumo de sustancias psicoactivas dentro de una institución, se debe lograr un acercamiento a este tipo de potencialidad, puesto que en ella se encontraría a un joven vinculado en un mayor grado con la tarea dispuesta o el objetivo que se persigue.

8.1.12. Habilidades

El termino habilidad es la capacidad para identificar los factores de vulnerabilidad y protección que se encuentran inmersos en el medio social sea cual sea (estrato, entorno). Y que favorecen el pleno desarrollo de su etapa de adolescencia y por ende su adecuada inserción al medio social y cultural al cual se encuentre inscrita.

Se da cierta similitud en cuanto los términos de habilidades para la vida y habilidades sociales, en ambos casos se deberán identificar y potenciar aquellas estrategias que permitan una adecuada adaptación del sujeto en los diferentes ámbitos.

La articulación de la dimensión personal del desarrollo con su dimensión social puede lograrse a partir de niveles crecientes de autodependencia. En el ámbito personal, la autodependencia estimula la identidad propia, la

capacidad creativa, la autoconfianza y la demanda de mayores espacios de libertad. En el plano social, la autodependencia refuerza la capacidad para subsistir, la protección frente a las variables exógenas, la identidad cultural endógena y la conquista de mayores espacios de libertad colectiva (Max-Neef, 1993, p. 88).

8.1.13. Estilos de vida saludables

Es la capacidad para identificar los factores de vulnerabilidad y protección que se encuentran inmersos en el medio social sea cual sea independiente de estrato y entorno, que favorecen el pleno desarrollo y por ende la adecuada inserción al medio social y cultural al cual se encuentre inscrita la persona. Lo anterior implica un proceso de adquisición de hábitos y conductas que poco a poco integran lo que será su estilo de vida. Este se encontrará determinado por la concepción que se tenga del concepto adquirido de salud, es decir, “las conductas de salud que realiza una persona pueden obedecer a la percepción subjetiva de determinados síntomas, esto es, la susceptibilidad percibida.

8.1.14. Habilidades sociales y valores para la vida

Para hablar de habilidades sociales y formación en valores se plantean desde el conjunto de comportamientos eficaces en las relaciones interpersonales. Estos comportamientos o conductas son aprendidos. Facilitan la relación con los otros, la reivindicación de los propios derechos sin negar los derechos de los demás. El poseer estas capacidades evita la ansiedad en situaciones difíciles o novedosas.

Además facilita la comunicación emocional y la resolución de problemas. Se miran como la capacidad de ejecutar conductas positivas para relacionarse eficazmente con los demás en situaciones sociales, es decir, que actúan en contextos interpersonales.

Las habilidades sociales se ponen en acción en contextos personales, e influyen en la autoestima y el auto concepto, comparten características comunes que constan de tres componentes: motor, cognitivo y afectivo, éstos suponen una respuesta concreta a una situación concreta, además, están sujetas a normas sociales y culturales, se aprenden por observación, experiencia directa, aprendizaje instrucciones y retroalimentación personal, por ello se hace pertinente la: “intervención psicológica que permite ayudar a los individuos a desarrollar sus habilidades y aumentar o perfeccionar sus recursos personales con miras a lograr un mejor funcionamiento psicosocial” (Gómez, L. H. 2011)

8.1.16. Problemáticas asociadas al consumo

El uso y abuso de sustancias psicoactivas afectan el comportamiento de los individuos y desencadenan distintas situaciones problemáticas que afectan a la comunidad y trae consigo consecuencias psicosociales importantes como: el fracaso académico, el abandono escolar, la vinculación a grupos al margen de la ley, el ingreso a grupos de pandillas, la disminución de conductas de autoprotección e irresponsabilidad entre otros, que colocan a la población de la Institución Educativa Emiliano García, en situación de vulnerabilidad.

El consumo de sustancias psicoactivas es un fenómeno que debe ser analizado desde una perspectiva de salud integral, teniendo en cuenta la relación: consumidor – familia – escuela y entorno social, pues se debe comprender los diversos aspectos que inciden en su desarrollo y como conlleva el consumo de

sustancias psicoactivas a la violencia intrafamiliar, el suicidio, la exclusión social, la marginación de los consumidores a la vida social y productiva, aumentando de esta manera los daños individuales, familiares, comunitarios, sociales, de salud y convivencia, delincuencia juvenil, deserción escolar, abandono del hogar en las dos vías (abandono o expulsión), estigmatización social, enfermedades asociadas al consumo, paranoia, esquizofrenia entre otras.

En síntesis, la adolescencia es una etapa de la vida de desarrollo del ser humano, de la que se conoce como estado de dolencia, exploración de vínculos, además su proceso de adaptación en los diferentes espacios de socialización, de los cuales en algunos casos no estén bien orientados por los adultos que acompañan dicha etapa. Es aquí donde el adolescente toma decisiones, apareciendo el estilo de vida a elegir, por ello hay adolescentes en diferentes subculturas, tribus (grupos sociales) y otras que lo social los inscribe con la presión que esta ejerce sobre su nuevo criterio de decisión.

En consecuencia una de las problemáticas más común en la adolescencia está relacionada al consumo de sustancias psicoactivas, que dependiendo de su crecimiento personal se da el índice de consumo; es decir, adolescentes con varias situaciones complejas en los diferentes ámbitos, o con baja autoestima llega al abuso de ellas. En la medida que el sujeto este adecuadamente orientado y acompañado la tendencia a explorar, incursionar o en casos extremos a depender o abusar de las sustancias se reduce el riesgo respecto al uso de las mismas. En su defecto se presentan problemáticas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas de las cuales se conoce por mencionar algunos, delincuencia juvenil, deserción escolar, abandono del hogar en las dos vías (abandono o expulsión), estigmatización social, enfermedades asociadas al consumo, paranoia, esquizofrenia entre otras.

Por lo tanto para contrarrestar dicha dolencia en la etapa se debe educar al sujeto en habilidades o entrenamiento para la vida en la capacidad para identificar los factores de vulnerabilidad y protección que se encuentran inmersos en el medio social sea cual sea (estrato, entorno). Y que favorecen el pleno desarrollo de su etapa de adolescencia y por ende su adecuada inserción al medio social y cultural al cual se encuentre inscrita.

Se da cierta similitud en cuanto los términos de habilidades para la vida y habilidades sociales, en ambos casos se deberá potenciar aquellas estrategias que permitan una adecuada adaptación del sujeto en los diferentes ámbitos.

Las habilidades sociales están fundamentadas en el vínculo social tomando el respeto por el otro, la responsabilidad ciudadana o social, la convivencia, el respeto por la diferencia entre otras. Pero para que ello tenga validez se debe ir al self (si mismo), crear conciencia del yo interior. Formar en valores desde la primera infancia, realizar seguimiento a través de la crianza o formación de ser acompañado, guiado, orientado con el fin de potenciar habilidades personales y sociales que favorezcan la participación y formación de tejido social.

A groso modo estos conceptos son la base fundamental a tener en cuenta para el abordaje desde la intervención psicosocial que permita al orientador, dinamizador entender y comprender las necesidades específicas del adolescente, ello permite que este tenga un lugar en el mundo y al que apunta la inclusión social desde el ámbito académico.

En síntesis

La adolescencia es una etapa de la vida de desarrollo del ser humano, de la que se conoce como estado de dolencia, exploración de vínculos, además su proceso

de adaptación en los diferentes espacios de socialización, de los cuales en algunos casos no estén bien orientados por los adultos que acompañan dicha etapa. Es aquí donde el adolescente toma decisiones, apareciendo el estilo de vida a elegir, por ello hay adolescentes en diferentes subculturas, tribus (grupos sociales) y otras que lo social los inscribe con la presión que esta ejerce sobre su nuevo criterio de decisión.

En consecuencia una de las problemáticas más común en la adolescencia está relacionada al consumo de sustancias psicoactivas, que dependiendo de su crecimiento personal se da el índice de consumo; es decir, adolescentes con varias situaciones complejas en los diferentes ámbitos, o con baja autoestima llega al abuso de ellas. En la medida que el sujeto este adecuadamente orientado y acompañado la tendencia a explorar, incursionar o en casos extremos a depender o abusar de las sustancias se reduce el riesgo respecto al uso de las mismas.

En su defecto se presentan problemáticas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas de las cuales se conoce por mencionar algunos, delincuencia juvenil, deserción escolar, abandono del hogar en las dos vías (abandono o expulsión), estigmatización social, enfermedades asociadas al consumo, paranoia, esquizofrenia entre otras.

La educación escolar en materia de prevención del uso indebido de drogas se puede definir como los programas, políticas, procedimientos y otras experiencias docentes que contribuyen a alcanzar objetivos más amplios en materia de salud, como por ejemplo la prevención del uso indebido de drogas (ONU, 2004, p. 14).

Por lo tanto para contrarrestar dicha dolencia en la etapa se debe educar al sujeto en habilidades o entrenamiento para la vida en la capacidad para identificar los

factores de vulnerabilidad y protección que se encuentran inmersos en el medio social sea cual sea (estrato, entorno). Y que favorecen el pleno desarrollo de su etapa de adolescencia y por ende su adecuada inserción al medio social y cultural al cual se encuentre inscrita.

Las escuelas pueden muy bien influir en el comportamiento por lo que se refiere al empleo de drogas y es de esperar que lo hagan. Ahora bien, la función principal de las escuelas es enseñar a conseguir aptitudes, impartir conocimientos y establecer una base de valores sólidos en relación con la salud y el consumo de drogas, y no modificar comportamientos que quizás estén determinados por factores que escapan a la influencia de la escuela (ONU, 2004, p. 14).

Se da cierta similitud en cuanto los términos de habilidades para la vida y habilidades sociales, en ambos casos se deberán potenciar aquellas estrategias que permitan una adecuada adaptación del sujeto en los diferentes ámbitos.

Las habilidades sociales están fundamentadas en el vínculo social tomando el respeto por el otro, la responsabilidad ciudadana o social, la convivencia, el respeto por la diferencia entre otras. Pero para que ello tenga validez se debe ir al self (si mismo), crear conciencia del yo interior. Formar en valores desde la primera infancia, realizar seguimiento a través de la crianza o formación de ser acompañado, guiado, orientado con el fin de potenciar habilidades personales y sociales que favorezcan la participación y formación de tejido social.

A groso modo estos conceptos son la base fundamental a tener en cuenta para el abordaje desde la intervención psicosocial que permita al orientador, dinamizador entender y comprender las necesidades específicas del adolescente, ello permite que este tenga un lugar en el mundo y al que apunta la inclusión social desde el ámbito académico.

9. DISEÑO METODOLOGICO

9.1. Fundamentación metodológica

9.1.1. Estrategia de potencialización de Habilidades y Destrezas para el Disfrute de los Estilos de Vida Saludable

9.1.1.1. DRP - Diagnóstico Rápido Participativo

Proceso interactivo basado en el aprendizaje mutuo y reciproco. Favorece la participación en el grupo meta, exige unas actitudes especiales del equipo DRP, es decir, el grupo conformado por el coordinador del diagnóstico, los facilitadores y los observadores.

- Aprender de y con los participantes.
- Respeto hacia las personas con quienes se trabaja.
- Interés en los que saben, dicen, muestran y hacen las personas. Estar interesado en lo sabe, enseña, dice y hace el grupo.
- Ser flexible en el proceso de consulta, son forzar ni presionar a los participantes para que lleguen a resultados.
- Valorar tanto las respuestas como los silencios del grupo. Ninguna respuesta, también es una respuesta.
- Capacidad para escuchar y ser paciente.
- Franca modestia en cuanto al saber y los conocimientos propios.
- Utilizar métodos que alienten a los grupos a compartir sus conocimientos, ampliarlos y analizarlos.
- Manejar en forma adecuada los poderes presentes en el grupo.

- Estar interesado en el procedimiento informal, experimental, creativo y abierto.

En el proceso de facilitar un DRP, la visualización de los materiales, las preguntas, los resultados del equipo y los procesos y temas de discusión son fundamentales para que sea realmente una actividad de carácter participativo (Gaviria y Gómez, 1999, pp. 60 – 61).

9.1.1.2. Sociodrama

Técnica de intervención que permite a los integrantes de un grupo convertirse en observadores de su propia dinámica. De este modo, se alejan del sesgo perceptivo que les provoca el observarse siempre como actores en su grupo. Explora los niveles existentes de interacción, influencia y restricción en un grupo. Busca aumentar el conocimiento de la dinámica de grupos.

Puede realizarse con cualquier número de participantes. No obstante, la madurez del grupo y el conocimiento de la técnica por parte del monitor deben ser más elevados conforme mayor es el grupo (Marín y Troyano, 2004, p. 197).

9.1.1.3. Taller Reflexivo

Se utiliza con el fin de que el sujeto pueda generar un proceso de introspección sobre ciertos aspectos de su vida, tome conciencia e inicie un proceso de transformación frente a él.

Lugar donde se aprende haciendo, es además un instrumento para la socialización; en él se aprende a pensar y actuar en equipo, es un proceso pedagógico en el cual los participantes asumen problemáticas y temáticas específicas a través de una postura integradora, donde reina la reflexión y la articulación de la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso y donde se orientan a la comunicación constante con las realidades personales y sociales (García, 2001, p. 30).

9.1.1.4. Grupo Operativo

Los grupos operativos nacen a finales de la década de los 40 y se consolidan durante los últimos años de los 50 a través de la sistematización de dos experiencias fundamentales la experiencia del hospicio de las Mercedes y la experiencia Rosario que posteriormente terminarían con la fundación de la primera escuela de Psicología social en Argentina. Por las características instituyentes y transformadoras del contexto en el que se vivieron las experiencias, rápidamente el modelo se desarrolla y expande en América latina en otras disciplinas de las ciencias sociales y humanas, por ser considerado como propio y adecuado a las necesidades de los países de la región.

Frente a la diferencia de los grupos operativos con los grupos T y los grupos de terapia Enrique Pichón-Reviere dice que “los grupos en general se clasifican según la técnica de abordaje de los mismos. Observamos que hay técnicas grupales centradas en el individuo. Son algunos de los llamados “grupos psicoanalíticos o de terapia” el otro tipo de técnica es la del “grupo centrado en grupo”, en el análisis de la propia dinámica. Técnica que está inspirada en las ideas de Kurt Lewin en el que se considera al grupo como una totalidad. No incluyen sin embargo el factor último que hemos señalado nosotros, la relación

sujeto – grupo, verticalidad - horizontalidad, originando así los “grupos centrados en la tarea”. Por lo tanto en esta característica tenemos los tres tipos: a) centrados en el individuo, b) centrados en el grupo como un conjunto total y c) los grupos centrados en la tarea, aclarando que no es lo mismo la tarea que el grupo total” (Pichón-Reviere , 2001, pp. 233- 234).

9.1.2. Estrategias de empoderamiento de habilidades y valores para la vida

El proyecto de intervención psicosocial con los estudiantes de la I. E. E. G. tiene como estrategia el empoderamiento de los adolescentes de los grados 7º y 8º en habilidades y valores para la vida social, lo cual contribuirá a que los estudiantes re signifiquen su proyecto de vida y desarrollen fortalezas y destrezas psicosociales que necesariamente deben estar vinculadas tanto con el funcionamiento íntimo de cada persona, como con sus competencia relacional y su inclusión social, lograr una integración equilibrada de estas habilidades ayudará a que los estudiantes puedan gestionar adecuadamente su vida, incidiendo positivamente sobre las influencias sociales que la condicionan.

Las destrezas psicosociales necesarias para enfrentar con éxito los desafíos de la vida diaria son muchas y muy diversas, y su naturaleza depende en gran medida del contexto social y cultural. Sin embargo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) propuso que existe un grupo esencial de habilidades psicosociales, o Habilidades para la Vida, que probablemente son relevantes para los niños, las niñas y los jóvenes en cualquier contexto sociocultural, y que pueden agruparse por parejas en cinco grandes áreas, ya que existen relaciones naturales entre ellas: Esta

teoría sugiere la importancia de implementar programas de adquisición de HPV durante todas las etapas del desarrollo humano (Mantilla, 2003, p. 8).

Tabla 2. Las diez principales Habilidades para la Vida

HABILIDAD	DESCRIPCIÓN
Conocimiento de sí mismo	Implica reconocer el ser, carácter, fortalezas, debilidades, gustos y disgustos. Desarrollar un mayor conocimiento personal, facilita reconocer los momentos de preocupación o tensión. A menudo, este conocimiento es un requisito de la comunicación efectiva, las relaciones interpersonales y la capacidad para desarrollar empatía hacia los demás.
Empatía	Es la capacidad de “ponerse en los zapatos del otro” e imaginar cómo es la vida para esa persona, incluso en situaciones con las que no se está familiarizado. La empatía ayuda a aceptar a las personas diferentes y mejora las interacciones sociales. También ayuda a fomentar comportamientos solidarios y de apoyo hacia las personas que necesitan cuidados, asistencia o aceptación, como los enfermos de Sida, las personas con trastornos mentales o los desplazados por el conflicto interno, quienes con frecuencia son víctimas del estigma y ostracismo social.
Comunicación afectiva	Tiene que ver con la capacidad de expresarse, tanto verbal como pre verbalmente, en forma apropiada a la cultura y las situaciones. Un comportamiento asertivo implica un conjunto de pensamientos, sentimientos y acciones que ayudan a un niño o un adolescente a alcanzar sus objetivos personales de forma socialmente aceptable. La comunicación efectiva también se relaciona con la capacidad de pedir consejo o

	ayuda en momentos de necesidad.
Relaciones interpersonales	Esta destreza ayuda a relacionarnos en forma positiva con las personas con quienes interactuamos, a tener la habilidad necesaria para iniciar y mantener relaciones amistosas que son importantes para nuestro bienestar mental y social, a conservar buenas relaciones con los miembros de la familia —una fuente importante de apoyo social—, y a ser capaces de terminar relaciones de manera constructiva
Toma de decisiones	Facilita manejar constructivamente las decisiones respecto a nuestras vidas y la de los demás. Esto puede tener consecuencias para la salud y el bienestar, si los niños y jóvenes toman decisiones en forma activa acerca de sus estilos de vida, evaluando opciones y las consecuencias que éstas podrían tener
Solución de problemas y conflictos	Permite enfrentar de forma constructiva los problemas en la vida. Los conflictos y problemas importantes que no se resuelven pueden convertirse en una fuente de malestar físico (trastornos psicosomáticos) y mental (ansiedad y depresión), y de problemas psicosociales adicionales (alcoholismo, consumo de sustancias psicoactivas). Otro aspecto de esta habilidad se relaciona con la solución de conflictos, orientada a la educación de niños, niñas y jóvenes en formas constructivas, creativas y pacíficas de resolver los pequeños y grandes conflictos cotidianos, como una forma de promover una cultura de la paz.
Pensamiento creativo	Consiste en la utilización de los procesos básicos de pensamiento para desarrollar o inventar ideas o productos novedosos, estéticos, o constructivos, relacionados con preceptos y conceptos, con énfasis en los aspectos del

	pensamiento que tienen que ver con la iniciativa y la razón. Contribuye en la toma de decisiones y en la solución de problemas, lo cual permite explorar las alternativas disponibles y las diferentes consecuencias de las acciones u omisiones. Ayuda a ver más allá de la experiencia directa, y aun cuando no exista un problema, o no se haya tomado una decisión, el pensamiento creativo, ayuda a responder de manera adaptativa y flexible a las situaciones que se presentan en la vida cotidiana.
Pasamiento crítico	Es la habilidad de analizar información y experiencias de manera objetiva. El pensamiento crítico contribuye a la salud y al desarrollo personal y social, al ayudar a reconocer y evaluar los factores que influyen en: las actitudes y comportamientos y los de los demás; la violencia; la injusticia y la falta de equidad social. La persona crítica hace preguntas y no acepta las cosas en forma crédula sin un análisis cuidadoso en términos de evidencia, razones y suposiciones. El niño o el adolescente crítico aprende a hacer una lectura más personal y objetiva de la publicidad y la enorme avalancha de información transmitida a través de los medios masivos de comunicación
Manejo de sentimientos y emociones	Ayuda a reconocer los sentimientos y emociones y los de los demás, y emociones a ser conscientes de cómo influyen en nuestro comportamiento social, y a responder a ellos en forma apropiada
Manejo de tensiones y el estrés	Facilita reconocer las fuentes de estrés y sus efectos la vida; y el estrés desarrollar una mayor capacidad para responder a ellas y controlar el nivel de estrés; realizar acciones que reduzcan las fuentes de estrés, por ejemplo, haciendo

	cambios en el entorno físico o en el estilo de vida, y; aprender a relajarse de tal manera que las tensiones creadas por el estrés inevitable no generen problemas de salud.
--	--

Tomado de Mantilla (2003, p. 9).

Las habilidades que se desarrollaran en este proyecto y favorecerán el proceso son:

- Conocimiento de sí mismo
- Comunicación afectiva
- Toma de decisiones
- Manejo de sentimientos y emociones

El desarrollo de estas habilidades les permitirá a los jóvenes de la I. E. E. G. resignificar el proyecto de vida desde los estilos de vida saludables y anticipar las consecuencias de sus propios actos y de quienes le rodean. También la incorporación del enfoque de Habilidades y valores para la vida en la institución educativa se dará a través de actividades grupales y participativas

9.1.2.1. Carrusel de los valores.

El carrusel es una metodología educativa para la atención psicoafectiva. Es una actividad colectiva y de corta duración. Esta técnica consiste en reunir en un mismo espacio varios elementos para la atención psicosocial, llamados estaciones. Es organizado localmente con amplia participación de la población afectada. El carrusel es la puerta de entrada para una serie de intervenciones en salud, educación y protección dirigidas a niñas, niños y adolescentes en la realización de una jornada de trabajo con una

comunidad específica en la que durante un período de 4 – 6 horas se desarrollan simultáneamente una serie de actividades, por estaciones, tendientes a generar espacios de catarsis, recreación, orientación y detección de efectos de tipo psicológico (Alianza PLAN/UNICEF, 2012, p. 25).

Consiste en reunir en un mismo espacio varios elementos para la atención psicosocial, llamados estaciones. Es organizado localmente con amplia participación de la población afectada. El carrusel es la puerta de entrada para una serie de intervenciones en salud, educación y protección dirigidas a niñas, niños y adolescentes. El desarrollo del carrusel lleva los siguientes pasos:

- Se llevará a cabo 10 bases
- Se subdivide el grupo según la asistencia
- Se da la instrucción para que cada subgrupo se enumere del 1 al 10 y se colocan en cada base según el número asignado. Las bases son:
 - Primera base tema liderazgo
 - Segunda base construye un rompecabezas con los valores
 - Tercera base tema trabajo en equipo
 - Cuarta base busca tu nombre (identidad)
 - Quinta base tema comunicación
 - Sexta base ponerme en los zapatos del otro
 - Séptima base la línea de vida
 - Octava base expreso mis emociones
 - Novena base construyendo la gestión de mi vida
 - Decima base el mural de situaciones

9.1.2.2. Talleres reflexivos sobre proyecto de vida.

Los talleres son una modalidad utilizada dentro de las experiencias de educación popular y trabajo comunitario. Consiste en jornadas de trabajo de un grupo de personas en torno a un tema específico en el cual se busca producir nuevos aportes a partir de unos insumos previos como lecturas o videos que daba cuenta del tema a tratar en la sesión. Luego de forma explícita se devolvía a los participantes. Suponen una activa participación de sus integrantes en torno a los temas fijados y a los propósitos que se desean alcanzar (Torres, 1998, p. 133).

Con el taller reflexivo se pretende realizar jornadas de trabajo con un grupo de personas, en un espacio de reflexión grupal sobre un tema determinado. Esta técnica metodológica sea de gran utilidad en el trabajo realizado con los adolescentes de la institución educativa pues permitirá reflexionar sobre reconstrucción y fortalecimiento del proyecto de vida. El taller es una alternativa pedagógica de intervención, más no terapéutica, que permite aprender haciendo, dentro de un ambiente lúdico y de participación activa. Su metodología es participativa, por lo que la mayor parte del tiempo se está reflexionando en torno a los saberes de los participantes. Se busca llegar a acuerdos pero respetando los desacuerdos.

9.1.2.3. Juego de ruleta de habilidades sociales

La ruleta es un juego referido de la rueda de la fortuna, de la que ha habido noticias a lo largo de toda la historia, prácticamente en todos los campos del saber humano. La magia del movimiento de las ruedas, la

quietud del centro, el aumento de la velocidad conforme nos alejamos de él, la posibilidad de que se detenga en un punto al azar (Hernández, 2009)

En medio del juego se crea con los estudiantes una ruleta (diseño creado por los estudiantes), y se juega con fichas donde se colocan preguntas reflexivas en relación a las habilidades sociales (conocimiento de sí mismo, comunicación verbal y no verbal, resolución de conflictos, inteligencia emocional).

9.1.2.4. Elaboración de cartillas didácticas: “Vivenciando las habilidades para la vida”

La cartilla es un cuaderno pequeño dispuesto para anotar en él determinados datos de carácter oficial o personal. Una herramienta que se consideran sumamente útil para la generación de contenidos propios desde las organizaciones, la sistematización de las prácticas y su traducción en propuestas comunicacionales idóneas para formar y promover la reflexión (Escuela Virtual para América Latina y el Caribe, 2012, p. 1).

De manera conjunta se realiza y diseña una cartilla donde los estudiantes cuenten sus vivencias dentro de la institución educativa.

9.1.3. Estrategias de construcción de políticas institucionales para la inclusión social:

Estas buscan un cambio de la representación social que se asocia al consumo de spas con la delincuencia y la conflictividad en los adolescentes, por parte del cuerpo directivo y docentes, lo que redundaría en una nueva visión de la

problemática al interior de la Institución. Esto necesariamente lleva aparejado una serie de acciones que, a partir de unos planes de trabajo liderados por el Comité de Convivencia, en asocio con los profesores de ética, hagan que el problema de las drogas se convierta en un tema transversal de las áreas, unido a un rediseño del PEI de la Institución, asumiendo un papel activo y de responsabilidad en la prevención de consumo de spa de los estudiantes al interior y fuera de ella. Las acciones concretas en su orden serían:

- Talleres de sensibilización: la idea de los talleres de sensibilización es poner en evidencia una problemática que, aunque se conoce, en ocasiones pasa de soslayo por la carga subjetiva que ella comporta; es dotar al problema de la droga de una carga discursiva que permita que los docentes y directivos docentes tomen una posición frente al consumo y sus repercusiones, además de desmontar algunos mitos que se han generado alrededor de las personas que consumen.
- Reuniones: dentro de las escuelas las reuniones de pares son fundamentales para dialogar sobre las problemáticas que se viven en su interior. De esta manera a través del intercambio de ideas sobre algún tema específico, se van encontrando soluciones o por lo menos se deja en el discurso para posteriores reflexiones. Es hacer visible lo que a veces se hace nebuloso por los trajines propios de la actividad docente. En este sentido las reuniones hacen de lo cotidiano algo relevante para el quehacer de la institución.
- El carrusel : Es una metodología que permite de forma activa y dinámica adquirir conocimientos sobre temas específicos, con pequeños momentos de aprendizajes que por su dinámica se hacen bastante atractivos , debido a que parten de la lúdica para adquirir aprendizajes significativos. La temática del consumo de spas permitirá, a través de expertos que los

docentes y directivos docentes adquieran unos mayores conocimientos sobre todo lo relacionado con el consumo y sus efectos corporales y sociales.

- **Jornadas pedagógicas:** Son espacios institucionales que buscan generar, a través de ambientes extraescolares, escenarios que sirvan para la reflexión y además que se conviertan en plataformas para alcanzar niveles propositivos en torno al quehacer de las instituciones y particularmente sobre su problemática.
- **Asambleas de padres:** Está conformada por todos los padres del establecimiento, quienes son los responsables del ejercicio de sus derechos y deberes en relación con el proceso educativo de sus hijos. Su importancia radica en que sirve para escuchar a los padres en cuanto a las peticiones que tienen con respecto al mejoramiento del servicio educativo prestado por la Institución; además son la mejor herramienta para involucrar a los padres dentro del proceso educativo de la institución, en este caso, lograr niveles de sensibilización sobre la problemática.
- **El PEI:** El Proyecto Educativo Institucional es la carta de navegación de las instituciones educativa, en él se recoge el quehacer de la institución, por lo tanto es el alma de la escuela, en el sentido en que su filosofía está plasmada en él; por eso la reestructuración del mismo se hace prioridad para alcanzar una verdadera política de prevención del consumo y sobre todo para lograr la inclusión de los estudiantes que consumen, por considerarse dentro de la normativa escolar el documento más importante e indispensable de todos los que existen en la institución.
- **El Manual de Convivencia:** es una herramienta educativa y pedagógica, un pacto social para la convivencia; busca la formación de la cultura de la

autorregulación antes de ser un mecanismo represivo y sancionador, para garantizar el disfrute de las libertades individuales. Esta definición es apropiada para lo que se pretende con el proyecto, puesto que comúnmente se ha considerado este documento como herramienta para la sanción mas no para la convivencia , por eso es importante para logra una verdadera política institucional de inclusión, modificar algunos apartes del manual vigente en la institución.

9.2. Esquema de Plan Operativo:

Tabla 3. Plan operativo

Objetivos	Estrategias	Acciones	Indicadores/metás	Recursos
Potencializar habilidades y destrezas personales y grupales en los estudiantes de los grados 7° y 8° de la Institución Educativa Emiliano García del Municipio de Girardota, desde la intervención lúdica y recreativa que favorezca los estilos de vida saludables.	Potencialización de Habilidades y Destrezas para el Disfrute de los Estilos de Vida Saludable	DRP	DRP Realizado/ DRP Planeado Un DRP	Humanos: Docentes de los grados 7° y 8°, educandos de los mismos grupos. Profesionales Pedagogo reeducador estudiantes Físicos: Aulas de clase de los grupos, espacios de recreación o deporte Logístico: Lápiz, hojas de papel, borradores, sacapuntas. listados de

				asistencia, ficha de planificación
				Financieros: \$
		Video foros	Video Foros realizados/ Video foros planeado 48 Video Foros uno cada mes para cada grupo	Humanos: profesionales Educandos de los grupos 7° y 8° Físicos: Audiovisuales de la institución Logístico: listados de asistencia, ficha de planificación Financieros: \$
		Sociodrama	Sociodrama realizados/ sobre Sociodramas planeados 48 Sociodramas uno cada mes para cada grupo	Humanos: profesionales Educandos del grado 7° y 8°. Físicos: Aulas de clase Logístico: Sillas, mesas listados de asistencia, ficha de planificación

				Financieros: \$
		Talleres Reflexivos	Talleres Reflexivos ejecutados/ Talleres Reflexivos planeados 48 Talleres Reflexivos uno cada mes para cada grupo	Humanos: profesionales Educandos del grado 7° y 8°. Físicos: Aulas de clase Logístico: Sillas, mesas listados de asistencia, ficha de planificación Financieros: \$
		Grupo operativos	Grupos Operativos Ejecutados/ Grupos Operativos planeados 48 Grupos Operativos uno cada mes para cada grupo	Humanos: profesionales Educandos del grado 7° y 8°. Físicos: Aulas de clase Logístico: Sillas, mesas Financieros: \$ Financieros: \$
		- Número de asistentes/ número de convocados para cada actividad - El 70% de promedio de asistencia a cada actividad		

		- Habilidades y destrezas con las que sale / habilidades y destrezas con las que llega. - Mejoramiento de habilidades y destrezas.		
Empoderar a las estudiantes en habilidades sociales y valores para la vida, orientadas especialmente a la participación activa y proactiva en la re significación de su proyecto de vida desde los estilos de vida saludables.	Estrategias de empoderamiento de habilidades y valores para la vida	Carrusel de los valores.	Carrusel de los valores Ejecutados / Carrusel de los valores planeados 24 Carrusel de los valores uno cada dos meses para cada grupo	Humanos: 10 profesionales para 4 horas, estudiantes, personal administrativo de la institución educativa Físicos: 10 pliegos de cartulina, 5 paquetes de fichas bibliográficas, 4 cuerdas, 10 imágenes o láminas de fotografía , 20 marcadores de diferente color, 20 pliegos de papel periódico, 20 octavos de cartón paja, 20 fotocopias, una resma de papel block. Logístico: sonido, carpas, espacio abierto, cancha, fotos, listados de

				asistencia, ficha de planificación Financieros: \$
		Talleres reflexivos sobre proyecto de vida.	Talleres reflexivos sobre proyecto de vida Ejecutados / Talleres reflexivos sobre proyecto de vida planeados 48 Talleres reflexivos sobre proyecto de vida uno cada mes para cada grupo	Humanos: dos profesionales para tres horas, estudiantes Físicos: 600 fotocopias, 120 lapiceros. Logísticos: video vean, listados de asistencia, ficha de planificación, fotos, auditorio, aulas. Financieros: \$
		Juego de ruleta de habilidades sociales	Juego de ruleta de habilidades sociales Ejecutados / Juego de ruleta de habilidades sociales planeados 24 Juegos de ruleta de habilidades sociales uno cada mes para cada grupo	Humanos: 5 profesionales para 4 horas, estudiantes Físicos: 5 cuartos de cartón paja para la elaboración del juego de la ruleta, 10 frascos de vinilo de diversos colores, 10 marcadores negros con punta gruesa, 10 paquetes de fichas bibliográficas

				Logísticos: auditorio, aulas de clase, espacios abiertos, listados de asistencia, fotos, sonido. Financieros \$
		Elaboración de cartilla didáctica: “Vivenciando las Habilidades para la Vida”	Cartilla didáctica editada / Cartilla didáctica planeada 150 Cartillas didácticas una para cada estudiante	Humanos: estudiantes, docentes y tres profesionales para 6 horas Físicos: 1 resma de hojas de block, 150 fotocopias, 10 pliegos de papel periódico Logísticos: diseños de la cartilla, imprenta, video vean, listados de asistencia, fotos. Financieros: \$
		• Número de asistentes/ número de convocados para cada acción • El 80% de promedio de asistencia a cada actividad • Habilidades sociales y valores para la vida con las que sale / habilidades sociales y valores para la vida con las que llega. • Mejoramiento de habilidades sociales y valores para la vida.		

Construir políticas institucionales que permitan la inclusión social de los estudiantes con problemáticas con el consumo de drogas de la institución educativa Emiliano García del Municipio de Girardota de los grados 7° y 8°.	Estrategias de construcción de políticas institucionales para la inclusión social	Talleres de sensibilización	Taller de Sensibilización planeados/ taller de sensibilización ejecutados 5 talleres de sensibilización para docentes	Humanos: 4 profesionales en farmacodependencia Físicos: Aulas de la institución, Logístico: Videobeam, papelógrafo Financieros:
		Reuniones	Reuniones docentes ejecutados / Reuniones docentes planeadas 8 Reuniones, 2 por cada periodo académico	Humanos: Docentes y directivos de la institución Físicos: Aulas de la institución Logístico: Videobeam Papelógrafo Financieros: \$
		Carrusel	Carrusel planeado / Carrusel ejecutado 4 carruseles, 1 por periodo	Humanos: 4 profesionales, docentes de la institución Físicos: Aulas de la

				institución Logístico: Videobeam Papelógrafo Financieros: \$
		Jornadas pedagógicas	Jornada pedagógica planeada / jornada realizada 4 jornadas pedagógicas Anuales, 1 por periodo	Humanos: Docentes y directivas de la institución, 1 profesional Físicos: Aulas de la institución Logístico: Videobeam Financieros: \$
		Asambleas de Padres	Asambleas de padres realizada / asamblea de padres planeada 70% de asistencia a la asamblea de padres	Humanos: 1 profesión, docentes, directivas Físicos: Aulas de la institución Logístico: Videobeam, Papelógrafo

				Financieros: \$
		Reestructuración del PEI	1 PEI Intervenido 1 PEI reestructurado	Humanos: Consejo directivo, consejo académico, consejo de estudiantes Físicos: Aulas de la institución Logístico: Financieros: \$
		Reestructuración Manual de convivencia	1 Manual de Convivencia Intervenido 1 Manual de Convivencia Reestructurado	Humanos: Docentes de la institución Físicos: Aulas de la institución Logístico: Computador, resma de hojas Financieros: \$

		Todas las áreas trabajan en forma transversal el problema de la droga y ello se verifica mediante actas de reunión de áreas. 80% de los estudiantes interiorizan el problema del consumo de spa
--	--	---

9.3 Evaluación del proceso

El diagnóstico del proyecto de intervención psicosocial fue realizado desde la metodología de Diagnóstico Rápido Participativo, el cual permite identificar, recopilar y analizar información y se hizo inicialmente con la técnica de la encuesta donde se pudo dar inicio a la lectura del contexto de la realidad y lograr así la obtención de la información sobre la cotidianidad escolar, social y familiar de los estudiantes de la institución educativa Emiliano García.

Con esta metodología se obtuvo información en poco tiempo tanto para direccionar la propuesta de intervención como para el desarrollo de las estrategias con la intencionalidad de transformar representaciones sociales e imaginarios en relación al tema de las SPA dentro de la Institución Educativa.

La *evaluación de monitoreo* se realizará a través de un proceso permanente durante el proyecto, en cada actividad se evaluará el nivel de cumplimiento de los objetivos (ver Formato 1) y se propenderá al cumplimiento de los indicadores los

cuales ayudaran a interpretar correctamente la realidad y a verificar la continuidad en el seguimiento de las actividades.

Se realizará la *evaluación de resultados* la cual intentará medir el grado en que se cumplieron los objetivos y permitirá dar a conocer el impacto cuantitativo del proyecto, pues se contabilizaran el número de talleres efectuados, de beneficiarios que se evidenciaran en el listado de asistencia. Igualmente se llevará a cabo la evaluación del impacto, es decir lo cualitativo y se logrará con una muestra aleatoria de los estudiantes, docentes y personal administrativo, una vez culminado el proceso, donde se puede percibir de manera clara y precisa el mejoramiento de los resultados en el ámbito psicosocial. Se usará un formato de instrumento para evaluar y poder tabular resultados cualitativos y a partir de ellos obtener la evaluación de impacto del proyecto.

Formato 1: Evaluación del Proyecto Psicosocial			
Nombre		Fecha:	Curso:
Indicador	Muy adecuado	Adecuado	Poco adecuado
Aspecto a evaluar			
Temas tratados en la capacitación			
Metodología utilizada en la capacitación			
Proceso de implementación propuesta			
Observaciones:			

9.4. Presupuesto

Tabla 4. Presupuesto de diseño

DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	TIEMPO (en horas)	VALOR UND	VLR. TOTAL	APORTE DE LA IE	APORTES EXTERNOS
EQUIPO DE TRABAJO							
Asesor Cesar Jaramillo Jaramillo	1	Profesional	48	35.000	1.225.000	1.225.000	
Nancy Ramírez Mejía	1	Profesional	260	30.000	7.800.000	7.800.000	
Gregorio Arévalo Navarro	1	Profesional	260	30.000	7.800.000	7.800.000	
Adriana Osorio Tamayo	1	Profesional	260	30.000	7.800.000	7.800.000	
Contratación del Personal Social	10	Profesionales	260	30.000	7.800.000	7.800.000	
Sub Total					32.425.000		
SUMINISTROS							
Logística para eventos y/o carrusel	2	Evento	16	125.000	2.000.000	2.000.000	
Refrigerios y/o alimentación	2.000	Persona		5.000	10.000.000	10.000.000	
Papelería y material bibliográfico	1	Global		150.000	150.000	150.000	
Transporte	1	Meses	260	30.000	7.800.000	7.800.000	
Diseño y publicación de la cartilla	1.000	Cartilla		1.500	1.500.000	1.500.000	
Oficina con logística: computadores, línea telefónica, impresión, cámara fotográfica	1	Meses	260	40.000	10.400.000	10.400.000	
Sub Total					31.850.000		
TOTAL						64.275.000	

9.5. Presupuesto de ejecución

Tabla 5. Presupuesto de ejecución

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TIEMPO (en horas)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
RECURSOS HUMANOS					
Profesional social	6	Profesional	260	30.000	7.800.000
Pedagoga reeducadora	2	Profesional	260	30.000	7.800.000
Diseñador	1	Profesional	260	30.000	7.800.000
Comunicador	1	Profesional	260	30.000	7.800.000
SUBTOTAL				31.200.000	
RECURSOS y / o MATERIALES					
cartulina	10	pliegos		800	8000
fichas bibliográficas	15	paquete		1.200	18.000
cuerdas	4	Por unidad		7.000	28.000
imágenes	10	Unidad		500	5.000
marcadores de diferente color	30	Unidad		600	18.000
papel periódico	30	pliegos		200	6.000
cartón paja	20	Pliegos		2000	40.000
fotocopias	800	Unidad		50	16.000
Papel block carta	2	Resma		8000	40.000
Lapiceros	200	Unidad		700	140.000
Vinilos	10	Unidad		1200	12.000
Carpa o toldos	10	Horas	16	30000	300.000
Diseño y publicación de la cartilla	1000			1.500	1.500.000
Video vean	1	Meses	12	20.000	240.000
Sonido	1	Meses	16	200.000	3.200.000
Transporte	1	Meses	260	30.000	7.800.000
Alimentación	2000	persona		3500	7.000.000
SUBTOTAL				20.371.000	
TOTAL					51.571.000

9.6. Cronograma

El presente cronograma de trabajo refleja las diferentes fases de acercamiento a la comunidad, recolección de información, aproximación diagnóstica, propuesta y

desarrollo de la intervención, análisis, interpretación, y sistematización, devolución y evaluación con la comunidad.

Tabla 6. Cronograma de diseño

		CRONOGRAMA DE DISEÑO																																					
ACT		TIEMPO EN MESES																																					
		1				2				3				4				5				6				7				8				9					
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4						
1																																							
2																																							
3																																							
4																																							
5																																							
6																																							
7																																							
1	Elaboración de encuesta																																						
2	Asesorías Técnicas con el Profesor Cesar Jaramillo																																						
3	Asesoría Teórica																																						
4	Entregas de Avance de proyecto																																						
5	Reuniones equipo de trabajo																																						
6	Entrega producto Final a evaluador																																						
7	Presentación producto avance y Final a Comité Evaluador																																						

Tabla 7. Cronograma de ejecución

		CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN												
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	TIEMPO EN MESES												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Potencialización de Habilidades y Destrezas para el Disfrute de los Estilos de Vida Saludable	DRP													
	Video foros													
	Socio dramas													
	Talleres Reflexivos													
	Grupo operativos													

Estrategias de empoderamiento de habilidades y valores para la vida	Carrusel de los valores														
	Talleres reflexivos sobre proyecto de vida														
	Juego de ruleta de habilidades sociales														
	Elaboración de cartilla didáctica: "Vivenciando las Habilidades para la Vida"														
Estrategias de construcción de políticas institucionales para la inclusión social	Talleres de sensibilización														
	Reuniones														
	Carrusel														
	Jornadas pedagógicas														
	Asambleas de Padres														
	Reestructuración del PEI														
	Reestructuración Manual de convivencia														
Análisis e interpretación de la información recopilada para la evaluación de impactos															
Redacción															
Sistematización															

Devolución a la comunidad														
Presentación														
Socialización – Replicación														

10. REFERENCIAS

- Ad-minister: revista escuela de administracion No. 20 (ene.-jun. 2012).
- Alegre, O. M. (2006). Organización escolar y diversidad. Málaga, España: Aljibe.
- Barrios, J. (2009). Exclusión escolar de niños y adolescentes. Recuperado de <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/123456789/346/1/ttraso276.pdf>
- Bell, C. (2002) Exclusión Social: origen y características Curso: "Formación específica en Compensación Educativa e Intercultural para Agentes Educativos". Recuperado de http://enxarxats.intersindical.org/nee/CE_exclusio.pdf
- Colombia. Ministerio de la Protección Social (2010) La política nacional de reducción del consumo de sustancias psicoactivas al alcance de todas : una herramienta para socializar y construir política en lo local. Bogotá: Ministerio de la Protección Social.
- Colombia. Ministerio de la Protección Social (2010) La política nacional de reducción del consumo de sustancias psicoactivas al alcance de todas : una herramienta para socializar y construir política en lo local. Bogotá: Ministerio de la Protección Social.
- De Salvador, G. I. (2011). Montaje de grupos de mutua ayuda en el contexto escolar.
- García Louis, Ferial Katrina (2008) Plan de mejoramiento en la secretaria del Simpad. Medellín: La autora. Tesis [Administración de Empresas con énfasis en economía solidaria] -- Fundación Universitaria Luis Amigó, 2008
- Gaviria y Gómez. (1999). ¿Con quienes trabajamos?
- Gómez, L. H. (2011, diciembre). ¿Que son las habilidades para la vida? *Revista Crianza y Salud*. Recuperado de <http://crianzaysalud.com.co/que-son-las-habilidades-para-la-vida/>
- Institución Educativa Emiliano García (2011) Manual de convivencia.

- Institución Educativa Emiliano García (2009) Proyecto educativo institucional (PEI)
- Institución Educativa Emiliano García (2013). Arevalo G., Ramírez F. y Zuleta N. Encuesta sobre factores de riesgo.
- López Jordán, María Elena (2012) El bullying en la escuela: un asunto de grandes y de chicos. Bogotá: Ediciones Gamma.
- López Upegui, Armando (2013) Constitución de 1991 y modelo de estado en Colombia. Medellín: Señal Editora.
- Marín Sánchez, Manuel (2004) *Trabajando con grupos técnicas de intervención*. Madrid: Pirámide.
- Marín Sánchez, Manuel (2012) *Psicología social de los procesos grupales*. Madrid: Pirámide.
- Martín-Baró, Ignacio (1998) Psicología de la liberación. Madrid: Trotta.
- Martínez, J. (Sin año). La adolescencia: una etapa en la historia natural del Hombre. Recuperado de <http://www.uv.es/~ayala/jvmc/jvcap25.pdf>
- Max-Neef M. (1993). Desarrollo a escala humana.
- Mead, Margaret (1994) Experiencias personales y científicas de una antropóloga. Barcelona: Paidós.
- Medellín. Secretaría de Solidaridad (2003) Caracterización social de las mujeres en alto grado de vulnerabilidad y riesgo social de la ciudad de Medellín. Medellín: Alcaldía de Medellín.
- Montero, Maritza (2011) Historias de la psicología comunitaria en América Latina : participación y transformación. Buenos Aires: Paidós.
- Moreno, Henao y Atehortua. (1996) Formas del trabajo en grupo.
- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. (2004). Escuelas, educación de base escolar para la prevención del uso indebido de drogas. Viena.
- Organización Mundial de la Salud (1985) Prevención del abuso de drogas conceptos y estrategias. Washington: OMS.
- Organización Mundial de la Salud. (1994) Glosario de términos de alcohol y drogas.

- Ortiz P., Nelson () Papel de las instituciones de servicio a la niñez Revista Ciudad Don Bosco. -- Medellín No.8 (1998).
- Ospina P. (2011) *Proyecto de intervención psicosocial para la reparación de jóvenes (hombres y mujeres) afectados por el conflicto armado interno en la región de los Montes de María*. Tesis [Especialistas en Intervenciones Psicosociales] -- Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Peinado, Hemel Santiago (2013) Legislación educativa colombiana: guía de consulta de las leyes, decretos, resoluciones y sentencias que desarrollan la Ley General de Educación. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Pichón-Riviere, E. (2001) El proceso Grupal. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Rice, P. (1997) Desarrollo humano estudio del ciclo vital. México: Prentice-Hall
- Salazar Sarmiento, Eunice (2014) Código de la infancia y la adolescencia: anotado. Bogotá
- UNICEF (1990) Cumbre Mundial en Favor de la Infancia. Nueva York: UNICEF.
- UNICEF, (2011). La adolescencia una época de oportunidades.
- Vega, A. El niño que no podía ir a la escuela. Recuperado de <http://www.educacionenvalores.org/spip.php?article3064>